Viérnes 19 de Mayo de 1865 — BUENOS AIRES — Año III---Num. 801

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

EN LA CAMPAÑA.

San Nicolás, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gambea.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leónardo Brit.
Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 5	...
Rodriguez	8	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9 30	...	...	5	...
Moreno	6 30	...	...	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	...	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	...	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	8	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

...s dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias ... Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en ...mera. La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	25 Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 4
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 4

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán, La Administracion,

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 19—San Pedro Celestino papa y santa Prudencia virgen.

VARIEDADES.

Revista de Madrid.

Al fin salimos del Carnaval, lo cual viene á ser como haber salido de un mal paso.

Si las trescientas mil almas que nos juntamos en la capital de la monarquia so pretesto de vivir en el pueblo mas adelantado de España no necesitáramos pasar las veinte y cuatro horas del dia en la calle, no comprenderia yo como cien mil personas medianamente sensatas y mil quinientos coches de mas ó menos lujo se habian de buscar, estrechar, oprimir y casi ahogar formando corrientes encontradas y remolinos interminables de hombres, de mujeres, de niños, de caballos y de coches desde la Fuente Castellana al paseo de Atocha para presenciar el insulso espectáculo de doscientos tontos que vestidos sin gracia pasean entre la multitud ahajada la pobreza de unos cuantos trajes, la miseria de sus respectivas invenciones y alguna que otra indecencia.

Este ha sido el Carnaval mirado por su parte divertida.

Antes esta funcion era una locura, ahora ha empezado á ser una tonteria.

El ingenio de las máscaras ha perdido, digámoslo asi, la careta.

Mas es preciso ser justos: ese no es mas que un lado del Carnaval, y en Madrid presenta esta fiesta otra cara que sin duda alguna debe ser la cara que en estos tiempos le corresponde.

El Carnaval en el Prado es una cosa y en las calles de Madrid es otra.

Desde la Fuente Castellana al paseo de Atocha es una locura convertida en tonteria, la mas necia de las confusiones.

Desde un estremo á otro de las calles de Madrid el carnaval varia de aspecto, y viene á ser el ejercicio de un derecho politico aplicado á la industria.

Hay un número de ciudadanos que toman el carnaval por su lado útil, haciendo de la broma un negocio.

Esta operacion está reducida á aplicar un gran capital de desverguenza á la alegria de la multitud.

Cuarenta ó cincuenta cuadrillas compuestas de diez ó doce ó quince personas cada una, armadas de instrumentos mas ó menos musicales, recorren durante el dia las calles de Madrid, acometiendo á cuantos bolsillos se encuentran, sea cualquiera la forma en que se es presente.

Estos ciudadanos han hecho de la palabra carnaval una traduccion libre.

Para todos los demas esta palabra significa tres dias de gastos estraordinarios; para aquellos ciudadanos significa tres dias de ingresos extraordinarios.

Para toda persona decente, pobre ó rica, alta ó baja, loca ó cuerda, el carnaval es una mano hecha sobre su bolsillo; para cualquiera de estos ciudadanos en cuadrilla el carnaval es una suma.

Es la agregacion de todos los bolsillos agenos á unos cuantos bolsillos propios.

En estos dias la sociedad de Madrid se divide en dos clases: una que se considera obligada á gastar mas de lo que debe, y otra que se declara á si misma con derecho á pedir todo lo que quiere.

El derecho de peticion llevado á este punto por la libertad del Carnaval, produce una *nueva industria* que tiene su nombre propio y se llama estafa.

Yo no sé como la administracion pública no ha incluido ya á estos especuladores en la matricula del subsidio industrial y de comercio imponiéndoles la cuota de contribucion correspondiente.

Bajo este punto de vista el Carnaval es una encrucijada en que ochenta vagos por regla general, tienen derecho á meter la mano en los bolsillos agenos para poder acudir durante tres dias á las urgentes necesidades de sus vicios.

Y este dinero que sacan á titulo de máscaras y que se consume en las fondas, en las tabernas y en los bailes, se estrae á la fuerza del bolsillo de la gente que cruza por las calles.

La desverguenza es una pistola que estos estafadores permitidos ponen al pecho de sus victimas sin que estas tengan derecho á por gritar «ladrones.»

No es que se pide como pide un pobre cuyos hijos tienen hambre con la voz baja y la mano trémula y al cual podemos todos decir: «perdone vd. por Dios, hermano.»

No es eso: aquí se trata de una acometida violenta, á mano armada, de una persecucion irresistible en que no hay mas remedio que abrir el bolsillo para salir de apuro.

Es la impertinencia convertida en puñal, la desverguenza convertida en ganzúa; no es pedir, es sacar.

Estas cuadrillas no confian en la voluntad de aquellos cuyos bolsillos buscan, sino en la violencia que van á ejercer sobre ellos en medio de la multitud, á la luz del dia y delante de la guardia civil.

Otro aspecto tiene el Carnaval, aspecto digámoslo asi privado, pues solo se presenta dentro del recinto de cuatro paredes.

Esta tercera fisonomia del Carnaval son los bailes de máscaras.

El hombre es libre, y por lo tanto no ha encontrado razon para privarse de ir á esos bailes y va en uso de su libre voluntad.

Las mujeres ¡vergonzoso atraso! no son aun todas libres, por cuya causa las q' no lo son se consideran condenadas á la esclavitud de tener honestidad, por lo cual han convenido en que no les es permitido asistir á esos bailes mientras no se conquisten la libertad.

Con esto quiero decir que ninguna mujer honesta vaya á los bailes de máscaras, porque estas fiestas han llegado á ser aqui tan libres que no consienten ni las cadenas del decoro.

Los bailes de máscaras se parecen aqui al rastro, pues en ellos se encuentra todo lo que está mas perdido.

Esto es tan claro que en los bailes de máscaras de Madrid solo se encuentran los desechos de la sociedad.

Son como si dijéramos los vasos en que se desaguan todas las alcantarillas de la poblacion.

Los bailes de máscaras son aqui la exaltacion de todos los sentidos y la condenacion del sentido moral.

Son fiestas consagradas á la libertad absoluta de las costumbres.

Vamos á otra cosa que viene á ser la misma.

Segun las noticias que corren, parece que se ha descubierto un gran criminal, que valiéndose de los recursos del carnaval permanente en que vivimos, ha podido hasta hoy burlar la vigilancia del gran tribunal de la opinion pública.

Al fin parece que se le ha podido arrancar la careta, y no ha tenido mas remedio que soltar el disfraz y descubrirse.

Este reo que casi está en capilla debe ser el causante de todos los males que esperimentamos y el encubridor de todos los delitos que quedan impunes.

Digo esto porque se ha levantado contra él un clamor tan universal que se ha convenido en la necesidad de castigarle.

La indignacion contra este cómplice de todas nuestras desdichas es tal que se ha empezado ya á castigarlo sin andar con esos rodeos esas vueltas y revueltas que se llama formacion de causa.

Hasta ahora habia pasado no solamente por hombre de bien, sino por elemento indispensable: á él se le debia todo gobierno; órden prosperidad y justicia.

Todos los años se le hacia pasar por la prueba de un juicio contradictorio de la que ha salido siempre aumentado, pero por lo que se ve nunca corregido.

Este criminal es el presupuesto.

Castigar el presupuesto: hé aqui la salvacion de nuestra sociedad.

Al fin se nos ha caido la venda de los ojos.

Aqui se ha cometido un gran crimen en el cual todos nos encontramos complicados.

La justicia no puede quedar desairada.

Se necesita un castigo.

¿Podemos ser nosotros jueces de nosotros mismos?

Esto seria inicuo.

Pues bien, castiguese el presupuesto.

Y es una gran justicia.

El presupuesto es una suma de dos mil millones: castigarlos es castigar al dinero, es lo mismo que castigar al espiritu del siglo, á los adelantos de la época.

Es azotar á la prosperidad pública, es la prision preventiva de los adelantos materiales que nos hacen tan grandes, tan buenos, tan justos y tan dichosos.

Castigar el presupuesto es acusar al progreso y es imponerle una multa al gobierno.

Madrid, 2 de Marzo de 1865.—*J. S.*

EXTERIOR

¿Podemos ser liberales?

Cuando se publicó la Enciclica del 8 de Diciembre último, los periódicos llamados modestamente católicos—los que quieren convertir la Religion en instrumento de sus pasiones politicas—y los llamados por antonomasia liberales—los que quieren hacer de la libertad un instrumento de sus pasiones anti-religiosas—estuvieron de acuerdo en interpretar las solemnes y siempre respetables declaraciones del Soberano Pontifice como una condenacion terminante y esplicita de los principios de libertad politica que son la base de las constituciones de las naciones modernas.

Durante algun tiempo, los que como nosotros han creido que la verdadera libertad es conciliable con nuestras creencias religiosas, nos encontramos colocados entre dos fuegos, pues al paso que los unos nos aconsejaban que si queriamos seguir siendo católicos renunciáramos á ser liberales, los otros nos advertian que si queriamos ser liberales era necesario que abjuráramos nuestras creencias religiosas. A estos nada tenemos que responderles, pues hace tiempo que hemos renunciado á imitarles en lo de disfrazar odios tiránicos con máscara de liberalismo. A los primeros, les repetiremos lo que otras veces les dijimos: que con sus imprudencias, con sus exageraciones, con sus pasiones hacen tanto daño á la Religion como sus adversarios lo hacen á la libertad.—Para llegar á distinto fin, unos y otros emplean los mismos medios: cambiando la palabra Religion por la palabra Libertad ó poniendo Libertad donde dice Religion, los escritos podrian variar de firma y de periódico sin dificultad alguna.

Esta opinion arraigada en nosotros hace mucho tiempo como fruto de la observacion y de la esperiencia, viene hoy confirmada por una autoridad nada sospechosa y de todo punto respetable. El obispo de Montpeller, en una pastoral publicada con motivo de la Enciclica, despues de reprobar la conducta de los periódicos anti-religiosos, dice: «Los otros, que con demasiada facilidad se titulan religiosos, aparecieron á su vez en la brecha. ....Antes que el episcopado, único que tiene poderes y facultad para hacerlo, esplicara y trasmitiera á los pueblos la doctrina emanada de la Santa Sede, se les vió afirmar, decidir, resolver, exigir una sumision absoluta, declarar que toda la redaccion opinaba de la misma manera, que iban á combatir valerosamente, que nadie faltaria á sus deberes.....

No vacilamos en decir que unos y otros han obrado igualmente mal, aunque bajo de un punto de vista diferente: los primeros abusando de una libertad de escribir que hiere las conciencias y aflige á la iglesia: los segundos abrogándose una mision que no está confiada, y cuyo ejercicio no puede menos que introducir la perturbacion en las filas de la malicia santa;—los hombres de nuestros dias aceptan aun la enseñanza de una autoridad sagrada promulgada por sus órganos naturales, pero con razon cierran los oidos á las predicaciones atrevidas de ciertos pastores laicos, y se niegan resueltamente á recibir como articulos de fé los articulos de un periódico.»

Y mas adelante hablando directamente á los escritores católicos «[calificacion demasiado prodigada,» dice el venerable prelado] añade: «habeis usurpado el derecho esclusivo de los obispos decidiendo sin ellos y antes que ellos: habeis faltado á todos los respetos debidos á la palabra del Vicario de Jesucristo, permitiéndoos, no siendo mas que laicos, interpretar esa palabra venerable, cuando la elucidacion teológica que de ella ha dado *ex profeso* uno de nuestros prelados mas sabios, el M. I. Obispo de Orleans, deja aun algunos puntos en una penumbra que dificilmente penetrarian ojos menos ejercitados;—interponiéndoos entre el Papa y los fieles, habeis inventado un medio de comunicacion, un tribunal que Nuestro Señor no estableció, que la tradicion no consagró, y que la iglesia jamás ha conocido.

«Creemos que las condiciones del episcopado serian mejores si la prensa no aparentara ejercer influencia en él, si no pretendiera hacer á los obispos de su partido. Aun no se han atrevido á colocar al Soberano Pontifice á la cabeza de este partido; se le dan por gefes individualidades sin mandato legitimo, muchas veces laicos; pero los obispos jamás conocerán otro partido que la Santa Iglesia ni otro gefe que el Vicario de Jesucristo.....»

Hé aqui lo que nosotros hemos opinado siempre; hé aqui esplicada y justificada nuestra conducta por una respetable autoridad de la Iglesia; hé aqui la sancion solemne de las ideas emitidas por uno de nuestros compañeros al contestar á los que condenaban nuestro silencio mientras escritores irrespetuosos ó imprudentes, pero incompetentes todos, comentaban á su antojo la Enciclica.

No se entienda con esto que el acto de su Santidad nos ha sido indiferente; al contrario, ha ocupado muy seriamente y con mucha frecuencia nuestro entendimiento, pues que nos interesa como católicos y como periodistas: como católicos, para arreglar nuestra conciencia á los mandatos del Vicario de Jesucristo, y como periodistas para acomodar nuestros escritos á nuestra conciencia. Pero si hemos meditado la enseñanza que de aquel documento emana, tambien hemos creido prudente, hemos juzgado necesario, hemos considerado como un deber que nos imponia nuestra calidad de simples fieles el guardar silencio hasta saber si nuestras apreciaciones estaban conformes con las de los legitimos intérpretes de la palabra de nuestro Padre y de nuestro Soberano.

Hoy podemos hablar ya porque estos intérpretes han hablado; y podemos hablar, no para abjurar nuestros errores, no para hacer un acto público de penitencia, como nos aconsejaban aquellos presuntuosos doctores tan severa y justamente reprendidos por el obispo de Montpeller, sino para declarar que despues de la publicacion de la Enciclica y del *Syllabus* podemos continuar y continuamos siendo lo que éramos antes: católicos y liberales.

El obispo de Orleans, esa gran figura de nuestro siglo, digno imitador del inmortal Pio IX, ha dicho:

«La verdad es que la Iglesia por su naturaleza no está ligada con ninguna forma de gobierno, y los acepta todos con tal que sean justos; lo cual no quiere decir á buen seguro, que vea con indiferencia á los pueblos bien ó mal gobernados, y que prohiba á sus hijos el patriotismo.

«Todos los gobiernos tienen formas variables, y la Iglesia no se liga á ninguno de ellos porque es eterna y universal.

«Todos los gobiernos son relativos é imperfectos. Hace mucho tiempo que los hombres andan en discusiones sobre la mejor forma de gobierno, y pueden leerse en Herodoto curiosas discusiones sobre las ventajas y los inconvenientes respectivos de las democracias, de las oligarquias ó de las monarquias. La Iglesia ocupa una region superior á esas discusiones; repúblicas, monarquias, imperios, no entran en estas cuestiones; *todas esas diversas formas politicas las deja á la libre eleccion de sus hijos*; hasta me atrevo á decir que en este punto no hay espiritu mas liberal que el suyo.»

Y esas palabras, traducidas en todas las lenguas y leidas por toda la Europa, han sido aprobadas por el Sumo Pontifice, por aquel á quien hombres peligrosamente imprudentes quisieran convertir en gefe de partido.

Ya antes de publicarse el folleto del obispo de Orleans, un periódico importante que se publica en Roma, la *Civiltà Cattólica*, habia declarado «que la Enciclica no ataca la Constitucion belga, ni los derechos y deberes de los habitantes de ese pais, ni sus legitimas libertades politicas; *atteso che l'Enciclica non offende punto la Costituzione belga, né i diritti et i doveri di cittadini di colá, né le legitime loro libertá politiche.*»

A decir verdad, estas declaraciones no nos sorprendieron porque las habiamos leido en cien libros aprobados por la autoridad eclesiástica; y muy recientemente las habia repetido una voz elocuente, la voz de un gran pensador, de un benemérito soldado de la iglesia. El P. Félix, en la sesion del 2 de Setiembre del Congreso de Malinas, nos decia que obligados los católicos á un completo acuerdo en lo necesario, en «las verdades definidas y dogmáticas,» éramos completamente libres en todo lo que salia de la «reducida esfera de las cosas absolutamente ciertas.» «La libertad es lo dudoso, añadia, es un resultado de las exigencias de la naturaleza humana.»

Y para que no cupiese duda de que la cuestion de las formas de gobierno entraba en la esfera de lo dudoso, nos ponia el siguiente ejemplo:

«Escoged en esta reunion diez hombres tan inteligentes y tan unidos como sea posible, y á su vez tan capaces de gobernar un pueblo como pueda desearse: Pues bien, yo digo á esos hombres: cada uno á su vez va á tener á su cargo el gobierno de la sociedad; y venis obligado á determinar la aplicacion de una verdad siquiera al gobierno de la nacion cuyo destino regireis, por ejemplo, la aplicacion exacta del principio de la libertad considerada en sus relaciones con la autoridad, bajo el punto de vista civil y religioso. Escogitareis el limite en que la libertad se concilia mejor con la órden y la autoridad. El limite puede estar velado por una sombra pero existe, buscadlo bien; y cuando lo habreis encontrado, lo formulareis en una luz formidable y verdaderamente progresiva.

»Pues bien; ¿creeis que esos diez hombres tan inteligentes, tan unidos como lo suponemos, darian con un mismo programa, y formularian exactamente la misma ley? Nó, señores, nó; hay algo que se opone á esa unidad en lo dudoso, y sobre todo en lo dudoso práctico; ese algo se llama *lo imposible.*

Ese imposible es lo que quieren suprimir ciertos legos convertidos *motu propio* en doctores de la Iglesia. Esos improvisados intérpretes de la verdad divina quieren que las formas politicas entren en la esfera de lo necesario; y, Papas improvisados, arrojan la escomunion sobre los que no admitimos que el absolutismo sea una verdad revelada.

Reflexionando que esas esplicitas declaraciones del P. Felix fueron hechas despues de publicadas ya todas las Enciclicas de las cuales el *Syllabus* no es mas que un indice, nos causaba lástima, por no decir grima, el aire de triunfo de esos *enfants terribles* de la prensa seudo-religiosa que nos querian poner en la alternativa de ser católicos ó liberales. Y el mismo efecto nos producen esas palabras pronunciadas por el mófito señor Nocedal en la sesion del 23 último: «......indiqué ayer bien claramente, y hoy lo esplico mas claro todavia, que á la calificacion de liberal y liberalismo he renunciado por completo: antes tenia cuidado de no llamarme liberal; pero si me lo llamaban no me enfadaba; desde el dia 8 de diciembre de 1864 (fecha de la Enciclica) me enfado si me lo llaman.»

J. Mañé y Flaquer.

Conflicto entre Portugal y los Estados-Unidos.

Cumpliendo lo que ayer prometimos, damos á continuacion los detalles del hecho que ha tenido lugar en Rio Tajo, entre las autoridades portuguesas y dos buques federales.

Los tomamos de la correspondencia del *Jornal do Commercio.*

Cuando entraban á este puerto la fragata Norte-Americana *Niágara*, y la corbeta á vapor *Sacramento*, de la misma nacion, á las órdenes del comodoro T. T. Crevien, el oficial de registro del puerto le previno que en el Tajo se hallaba el navio corazado del Sud *Stonewall*, el cual debia partir brevemente: conviniendo que los federales fondeasen un poco mas arriba de la torre de Belem á distancia del buque confederado.

El comandante Crevien se conformó.

Siendo intimado de que no saliese del puerto sino despues de haber pasado 24 horas de la partida del *Monitor* insurjente, respondió que si el confederado se demoraba, iba él á partir primero, y que, si hubiera sabido que tal navio se hallaba en este puerto, no hubiera entrado.

Un oficial de la corbeta portuguesa *Sagres* fué á saber cuando partia el *Stonewall.*

Respondió el Comandante que iba á levar ancla y salir, lo que efectivamente realizó á las 10 de la mañana del dia 26.

Cuando pasó frente al *Niágara* y *Sacramento* los noventa y ocho de tripulacion se ostentaban en la cubierta y formados en sus respectivos navios despedian llamas y centellas sus ojos.

La gente del *Monitor* mostraba la mayor confianza en la armadura de fierro y en las redes practicadas en la cubierta para repeler el abordaje.

Por medio de un maquinismo se mueven fierros puntiagudos y algunos tubos arrojan agua hirviendo sobre sobre los que osan penetrar á bordo, al paso que la tripulacion, cerradas las escotillas se recoje en el interior del buque, dejando al juego de los aparejos mortiferos el encargo de ahuyentar los enemigos.

Mostraban no tener miedo del *Niágara* y del *Sacramento.*

Riéronse cuando se les dijo que el Comodoro Crevien recibió intimacion para demorarse 24 horas en el puerto; sabiendo que su compatriota no haria caudal alguno del derecho de gentes y de la dignidad de una nacion de tres millones de habitantes.

El marques Sá de la Bandeira desenvolvió mucha energia con el Ministro de la guerra.

En un instante puso á las tres fortalezas de Belen, Bugio y San Julian en estado de hacerse respetar; haciendo colocar en la de Bugio algunos cañones rayados con la competente guarnicion.

Dió órden para que se hiciese fuego sobre cualquiera de los buques federales que intentase infringir las leyes internacionales, siguiendo á su adversario antes de espiradas las 24 horas.

El Ministro de la marina dió á los comandantes de los vapores de guerra «Sagres» y «Mindelio» las mismas instrucciones.

El hecho de tener los dos buques federales las calderas calientes y el ancla á pique en la mañana del 28, demostró su proposito: y advirtió á los encargados de mantener el decoro del pais de no dejarse tomar por sorpresa.

Efectivamente, á las 4 de la tarde de ese mismo dia y antes de concluido el plazo de la intimacion, el «Niágara» y el «Sacramento» levaron anclas, poniendo la fragata la proa al Oeste en direccion de la barra. Luego que el «Niágara», asi emproado, enfrentó con la torre de Belen, el comandante portugues rompió contra él el fuego de bala.

Al tercer tiro arrió bandera á dos tercias de la driza.

Comenzó á virar la proa para el Sud, despues para el Este, esto es para el fondeadero.

El humo de la pólvora no permitió ver desde luego el movimiento indicado, fué solo despues de siete tiros de bala (que pasaron por entre los mástiles sin ofender el buque) que se percibió el retroceso del «Niágara» y que paró el fuego.

La corbeta «Sacramento» viendo la demostracion y el regreso de la fragata, paró y no se movió mas.

Apenas fondeó la fragata el comandante del «Sagres» espidió un oficial para á bordo á fin de decir al comodoro que por un mal entendido continuó el fuego despues de arriado el pabellon y de mudado el rumbo del «Niágara.» El oficial Crevien, dice que ha de pedir una satisfaccion por el insulto que sufrió.

Que su movimiento en la direccion fué la cosa mas inocente del mundo.

Proponiase solamente salir hasta afuera, á fin de volver al fondeadero de los buques de guerra estrangeros, cuando quedó dolorosamente sorprendido por los tiros que le hicieron por una maniobra tan natural.

Si de la torre de Belen no se le hubiera hecho fuego, hubiera completado su *hasta afuera* fuera de la barra, y se hubiera jactado de habernos escupido en la cara.

El gobierno y la ciencia.

La real órden sobre enseñanza pública, objeto de tantos comentarios para la opinion, causa de tantas dificultades para el gobierno, es un anatema contra la ciencia y un ataque al derecho constitucional. Si fuera un manifiesto en que el gobierno dijera sus ideas, ó anunciara sus propósitos, cabria asegurar que se equivocaba el gobierno, cabria discutir esas ideas, disuadirle de ese propósito, pero siendo como es, una real órden, por fuerza ha de tener resultados en la práctica, resultados prontos, eficaces, como de su acre lenguaje, y de sus severas disposiciones se desprende.

Si tal no sucediese, habriamos de convenir en que todo un ministerio Narvaez, cuya única cualidad, aun no contestada ni discutida, es la energia, hablaba con lenguage imperioso, mandaba con altanero impetu para burlarse él mismo de sus palabras y él mismo quebrantar sus mandatos. La real órden está ahi clara y terminante: y sino la cumple el gobierno, al oir los clamores de la opinion que debia haber presentido, bien puede decirse que tenemos una segunda retratacion, como la célebre circular sobre los pósitos: y que este ministerio con todos sus oradores, con todos sus generales, con todas sus primacias conservadoras, es imprevisor por naturaleza, y solo acierta á enmendar su imprevision con degradantes humillaciones.

Nuestros lectores han visto y revisto la real órden sobre enseñanza; han leido y releido todas sus partes; y no negarán que la única interpretacion posible, la única en armonia con su letra y con su sentido, es la de separar inmediatamente, en prueba de *rigor saludable*, á todos los catedráticos que fuera de sus cátedras espliquen algunas ideas contrarias al régimen vigente. Porque la circular no se contenta con disponer lo que han de enseñar los profesores en el recinto de su cátedra: los sigue fuera de ella, los cela con rigor, y manda que si en la plaza, en los comicios, en la prensa, en el congreso, en los lugares donde el catedrático es ciudadano, desliza algunas ideas desagradables al gobierno, sea depuesto, por haberse moralmente incapacitado para la alta dignidad del magisterio. Por un rasgo de bondad sublime, apenas comprensible en este ministerio, dueño de almas y de conciencias, deja que allá en el foro de su hogar, rodeado de su familia, en conversacion particular con sus amigos, sino pasan de veinte, pueda el catedrático tener toda la libertad de pensar y de hablar que tenia el esclavo antiguo en su ergástula, ó el primitivo cristiano en su catacumba. Fuera de esto, el catedrático debe ser un ciudadano en perpetua tutela en perpetuo silencio, apartado de todos los derechos, lejos de los comicios y de los congresos; sin poder para esgrimir la prensa, la gran arma de los tiempos modernos, sin poder para subir á la tribuna, el gran tono de las ideas modernas; sujeto como el prisionero de guerra en Roma, á una caoitisdiminucion perdurable, puesto que no puede concluir, sino con la cátedra ó con la vida.

Esta real órden es un golpe de Estado, por el cual debia exigirse al Sr. Galiano, que la ha firmado, y á sus compañeros que la han consentido, una responsabilidad tremenda, si aqui no fuera el régimen constitucional una mentira, y los ministros reyes inviolables.

El señor Alcalá Galiano, con la misma energia que usaba para maldecir á Fernando VII, y llamarle desde la tribuna tirano y loco: el Sr. Alcalá Galiano en quien el ódio á la libertad y á la conciencia ha despertado algo de sus dormidas pasiones politicas, pone una real órden dictada por sus seniles caprichos sobre las leyes nacidas de la voluntad suprema de los poderes públicos.

Primer caso de responsabilidad. El Sr. Alcalá Galiano, que de puro aplaudir y votar á gobiernos arbitrarios, se ha acostumbrado á la arbitrariedad, como el pueblo de Constantinopla á la peste, niega los derechos constitucionales, el derecho de escribir contra el gobierno, el derecho de hablar contra el gobierno, el derecho de votar contra el gobierno á ciudadanos en daños de los cuales no establece ninguna escepcion el código fundamental del Estado, ciudadanos que no pueden vivir en perpétua tutela sin que sean desmentidas y pisoteadas todas nuestras leyes. Segundo caso de responsabilidad.

El Sr. Alcalá Galiano quiere que del uso que ciertos ciudadanos hagan de sus derechos en la prensa, conozcan los rectores, el consejo de instruccion pública, y el ministro de Fomento, usurpando atribuciones vedadas, y ejerciendo una jurisdiccion que las leyes le niegan. Tercer caso de responsabilidad. El Sr. Alcalá Galiano establece de una plumada como pudiera hacer cualquier sultan, especial penalidad para los catedráticos que falten como ciudadanos en el uso de sus derechos politicos. Cuarto caso de responsabilidad. Si aqui hubiera verdadero régimen constitucional, si los congresos no fueran nombrados por los gobiernos para su uso particular, al abrirse las córtes debia el ministro que ha tenido la osadia de firmar esa real órden sentarse en el banquillo de los acusados, y recibir alli con el anatema de la opinion pública indignada el castigo de sus execrables ilegalidades, tanto mas dignas de ser severamente reprimidas, cuanto que han nacido del deseo de complacer á ese partido neo-católico, á esa camarilla facciosa, que ayer con las armas, y hoy con la intriga, solo tira á perder el regimen constitucional en nuestra patria.

Y si del aspecto legal nos apartamos y nos convertimos á mirar el aspecto cientifico de la circular, la sangre brota en el rostro encendido de verguenza, la hiel en la pluma que quisiera poseer toda la amargura de Juvenal para castigar la necia arrogancia del hombre que hace de sus ideas propias, las columnas de Hércules de la ciencia, cuando esas ideas han de ser menos duraderas que su vida. La ciencia, desde los tiempos de Vives y de Bacon, no busca principios ni ideas con que alimentar estas ó las otras instituciones, no, con libertad entera y completa, busca la verdad, por ser verdad, y cuando la encuentra, la dice, sin que ningun poder de la tierra sea superior á su poder divino, sin que ningun derecho pueda contrastar su inviolable derecho. La ciencia no pertenece á lo pasado, no es esclava de lo presente, no; como esas aves sagradas que anuncian con un instinto sublime el nuevo dia, y vuelan en busca de la aurora, la ciencia escribe siempre el ideal de lo porvenir. Sin ella, sin su redencion inminente, sin su libertad superior á todos los poderes, el mundo yaceria inmóvil en su cuna, los esclavos en sus cadenas, los sacrificios humanos en el ara, los déspotas de Oriente en el trono, los dioses antropófagos en el altar. Si sus verdades dañan á viejos idolos, á viejas supersticiones, ¿qué importa? El labrador no puede injertar el árbol viejo ni infundir en él nueva sávia sin abrirle una herida.

Los filósofos mismos no comprenden las consecuencias de las ideas q' siembran á los cuatro vientos. Se las lleva en sus ondas eternas el tiempo, y brotan de su seno una nueva civilizacion, una nueva vida. Es imposible que en la sociedad presente anide la vieja ciencia, en la sociedad presente anida la ciencia de lo porvenir, como en la Roma pagana la Sibila del cristianismo que anunciaba la muerte de los dioses, como en el corazon humano anida la esperanza, que penetra allende el sepulcro, y se espacia en la inmortalidad. La ciencia va trasmitiendo de mano en mano la antorcha que ilumina los horizontes oscuros de lo porvenir. Miradlo en la misma historia moderna. Vives y Bacon en el siglo décimo sexto, son ya el siglo décimo séptimo, Descartes y Loke en el siglo décimo séptimo Rousseau y Kant en el siglo décimo octavo, son el siglo décimo-nono; y Hegel y Krausse en el siglo décimo-nono, son el siglo venidero. Todo el que ha condenado una parte de la ciencia ó de la literatura ha tenido tarde ó temprano necesidad de sus servicios. Platon condenaba á los poetas, y los poetas esparcieron los principios platónicos en la conciencia; los estóicos condenaban á los oradores; y los oradores redimieron con su predicacion cristiana al mundo antiguo de la servidumbre, y enlazaron todo lo que habia de vivo en el estoicismo con espiritu de los nuevos tiempos; los católicos del siglo décimo quinto condenaban la teoria de los antipodas, y un creyente en esa teoria arrojó á los piés del catolicismo un nuevo mundo, al mismo tiempo que la herejia luterana le arrancaba la mitad del antiguo. ¿Quien sabe si estos mismos doctrinarios, hoy tan retrógados, tan enemigos de la ciencia, tendrán que pedir á la ciencia mañana la defensa de sus derechos?

La verdad es que si el gobierno se empeña en detener la decadencia de los antiguos principios cientificos, su muerte, se empeña en lo imposible. En la solidaridad hoy de las naciones, en la union de los espiritus, un principio cientifico corre como la electricidad, como la luz. No somos nosotros, pobres individuos que desaparecemos en el oleaje de los hechos, no somos nosotros los que hemos acabado con las ideas antiguas, es la humanidad. No es culpa nuestra que la naturaleza haya sido despojada de las fantásticos espiritus con que la poblara la edad media; no es culpa nuestra que en el crisol de la quimica moderna los cuatro elementos de Artoteles hayan dado de si nuevos elementos, no es culpa nuestra que, al ojear el geólogo las capas terrestres haya visto aumentada la venerable antigüedad del planeta: no es culpa nuestra que la fisologia, las revelaciones de la civilizacion india, los geroglificos interpretados, las ruinas descifradas, hayan roto el circulo en que Bossuet encerraba la historia, no es culpa de este siglo que cinco siglos de lucha hayan aniquilado el escolasticismo; no es culpa nuestra que la critica filosófica haya medido las fuerzas del espiritu y haya proclamado á la razon independiente y libre el único criterio de la ciencia; y no es culpa nuestra que el derecho divino haya cedido ante el derecho popular, ante el derecho humano; es culpa de la humanidad, es culpa de la Providencia.

¿Por ventura hemos podido impedir nosotros que Descartes se encontrara en sí, que se riera Voltaire, que sintiera Rosseau, que pensara Kant, que viniera al viejo mundo Franklin, que abofeteara á los jesuitas Aranda, que escalara la tribuna Mirabeau, que tronaran los cañones de la revolucion en todos los campos de batalla del mundo, y que las ideas descendieran á las conciencias; como las llamas al Cenáculo, y se levantaran como Lázaro los pueblos del pudridero de tres siglos de escándalos y tiranias? Acusad á la humanidad; acusad á la Providencia.

Es imposible detener las ideas. España no tiene ni filosofia, ni geologia, ni ciencias naturales, ni astronomia, ni economia politica, teniendo grandes filósofos, grandes naturalistas, grandes astrónomos; porque todos han consumido su pensamiento, su alma en el fuego de la inquisicion.

Si se quiere que esta esclavitud continúe, que esta tisis del alma se prolongue, digase en buena hora; y si aqui no pueden los ciudadanos ejercer el primero de los derechos; si aqui está vedada la propiedad de la razon, iránse como los antiguos cristianos donde puedan á la luz del dia revelar hasta el fondo de la conciencia. *Ubi libertad, ibi patria.*

Pero tenemos tal fé en el espiritu del siglo, tan profunda conviccion de su fuerza, de la energia de sus ideas, nos parece tan corta la espada del general Narvaez para llegar á la conciencia: tan miserable la sofisteria del Sr. Alcalá Galiano para oscurecer el espiritu; tan impotente y ridicula toda esta camarilla neo-catolica para aniquilar la ciencia, esa revelacion de la vida, q' en medio de nuestras tinieblas, vemos ahora mas que nunca rayar en el horizonte el nuevo dia de la libertad de pensar, de la libertad de la enseñanza; primeras sacratisimas conquistas de la civilizacion, doble corona de nuestro glorioso siglo. El grito de indignacion que ha lanzado la conciencia pública contra las maniquinaciones no católicas, nos confirma en nuestras esperanzas. Atras, pues, sofistas doctrinarios, que al herir esas libertades, os habeis herido á vosotros mismos, al querer arrancar al siglo esa corona, el espiritu del siglo os ha derribado en polvo.

Emilio Castelar.

NACION ARGENTINA

Mayo 19 de 1865.

El estado de sitio.

Para resolver esta cuestion: ¿qué es el estado de sitio y para qué sirve? seria bueno plantear previamente esta otra:—¿qué es la democracia, y cómo hace la guerra?

Es la organizacion democrática aquella serie de instituciones, de leyes y garantias, que reglan y armonizan los movimientos y reciproca influencia de los gobiernos y de los pueblos, entidades puestas la una en frente de la otra por la primera operacion de la vida social.

Despues que la mayoria instituye el ser moral de las autoridades con el ejercicio de la soberania, que delega en ellas,—queda la sociedad en esta alternativa: usurpacion de poder de parte de la autoridad: denegacion de obediencia de parte del pueblo.

Sin recurrir á los grandes desórdenes producidos por los estravios morales de los hombres, en el génio mismo de las instituciones reside una tendencia espansiva que es esteriendo á una con perjuicio de la otra, si las leyes no contrabalancearan su respectiva inclinacion, sometiéndolas á un órden armónico, en cuya esfera disfruta cada una de su movimiento peculiar, y encastillando en derechos ... cada fraccion social, las hace concurrir á su objeto.

Esta es la democracia normal: el pais republicano, asegurado por la variedad de resortes, que es necesario poner en juego en ese caso,—contra todo impulso arbitrario, que pretenda arrojarlo en caminos inopinados.

Pero llega un dia en que la paz interna se perturba, en que el territorio nacional es atacado por la armas estrangeras.

Entonces es necesario que la democracia haga la guerra.

Su único recurso en tal emergencia es la accion uniforme, directa, apasionada é impetuosa, de todos y cada uno de los ciudadanos.

Para que su esfuerzo sea eficaz y la normalidad no se produzca esterilmente, importa que el pueblo se ponga en pié de guerra, que el soberano se haga legion.

¿Cuál es el camino naturalmente indicado á la ley de la alta politica para arribar á este resultado indispensable é imperioso?

Fijemos esta observacion. Si todo individualismo, se parapeta tras de las garantias ordinarias, deja de hecho de ser elemento democrático de la guerra, que la Nacion se vé obligada á sostener. La libertad de la palabra, por ejemplo, conservada apesar del peligro y de la guerra, es una arma poderosa de traicion. Las garantias individuales, por consecuencia, entorpecen la marcha y los propósitos de la totalidad del pais. El detalle estorba al conjunto: la unidad á la suma.

Romper transitorialmente, pues, el equilibrio de las autoridades y el pueblo, que conservan en balanza las fuerzas sociales en los tiempos ordinarios; y dotar á los poderes constituidos de una fuerza mayor, á fin de arrastrar el torrente de la opinion y de las pasiones públicas, no á su capricho, sino como guias conocedores del camino que el sentimiento general indica para la salvacion de los grandes y permanentes intereses del pais,—es el recurso que teórica y prácticamente indica el

---

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

INÉS DE POITIERS.

Don Alfonso quiso salir de ella de la única manera que le era posible.

—Me alegro de encontrarte aqui, hermana, dijo la reina, como ves, está enferma, y se resiente de la cabeza: mira, yo quisiera que tu no te separarás de su lado.

Y el rey, levantando en sus brazos á la reina la colocó en su lecho.

Inés de Poitiers, al dejarla el rey, permaneció inmóvil.

La fiebre la tenia en un estado de sopor de amodoramiento.

—Y yo me alegro mucho de encontrarte hermano dijo doña Elvira: he ido á la cámara de la reina y no la he hallado tampoco: yo necesitaba veros á los dos, miraros á la cara, preguntaros lo que habeis hecho de mi esposo.

La situacion que el rey habia querido evitar se le habia venido encima.

—Tú, como la reina, estás loca, dijo el rey: te prohibo que me hables una palabra mas acerca de ese asunto: no quiero ser molestado por locuras de mujeres, y si se me obliga, haré algo que sea terrible.

Pero doña Eluira estaba mal criada; era soberbia y voluntariosa, y no cedió.

—Necesito saber, dijo con acento frio y severo, lo que ha sido de don Gaston.

El rey clavó en los ojos de doña Elvira una mirada terrible, hambrienta de no sabemos qué venganza, colérica, sombria.

—Repito que quiero saber lo que ha sido de don Gaston.

—Don Gaston no ha existido jamás, exclamó roncamente el rey.

—¡Que no ha existido!

—No.

—¿Pues quien era...tu montero mayor?

—Una mujer,

—¡Una mujer!

—Si, una mujer á quien tu conoces.

—¡Que yo conozco!

—Si, la dama árabe á quien viste un dia en la selva de Arlanza y de quien me trajiste una carta.

—Eso no puede ser,

—Puedo hacerte que lo creas.

—¡Cómo!

—Yo espero que la sultana Sayda-Llemal quiera que yo recobre la paz de mi familia.

—¡Hermano! ¡hermano! exclamó demudada y pálida doña Elvira: ¿no me engañas?

—Yo te lo probaré.

—Pero hermano, si esto es verdad, es horrible: yo amo á don Gaston., .., y la reina le ama tambien,

Y despues de un momento de reflexion, soltó una carcajada.

Pero aquella no era una carcajada de loca.

Por el contrario, era una reaccion á la razon.

—¡Don Gaston....era....esa sultana á quién tu conociste en Toledo! exclamó: ¡si!.. ¡ahora recuerdo!...¡tu revelacion me explica una duda mia....una duda que me inquietaba yo la decia cuando llamándose don Gaston me enamoraba: teneis los mismos ojos que esa princesa árabe á quien yo he visto una vez, os pareceis mucho á ella.

—¿Y que te contestaba?

—Somos parientes...y yo la creia...¿y aquel color atezado?...

—No era suyo....se teñia...

—¡Oh! pues debe adorarte esa mujer, hermano....

—¡Silencio....la reina!

—¡Oh! si, es verdad, la reina....y ella tambien....tú debes castigar á esa sultana, Alfonso; tú debes castigarla, ella ha penetrado en tu familia para traer á ella el dolor y la deshonra....porque....porque..ello es.... que sufre . .ello es....que yo la amaba.... y mi amor se ha convertido en una sombra.

—Ni una palabra mas, dijo el rey, ni una palabra más: la reina está loca....es necesario que la asistais Urraca y tú....que este secreto vergonzoso quede entre nosotros.... que nadie lo trasluzca siquiera.

—¡Ay, hermano, hermano! si yo no hubiera conocido á esa princesa árabe, si yo no hubiera dudado....yo estaria loca tambien.. pero es necesario olvidar.....si es posible olvidar....¡que hermosura y qué alma la de esa mujer!...¡pero que interior tan terrible al mismo tiempo!....es necesario que nos venguemos de ella..nos enamoraba á los dos....nos comprendia, porque una mujer comprende siempre á otra....buscaba la deshonra de esa desdichada.. .su divorcio ...

—Ese divorcio es preciso, dijo con voz ronca el rey, y no solo es preciso, sino es preciso, sino irremediable: la reina está loca....la reina tiene remordimientos...jamás se convencerá de que don Gaston y Sayda-Llemal son una misma sola persona...cree muerto á don Gaston por mi cólera...cree que yo al decirla la verdad, la engañé por salvar de una manera extraña mi decoro.

—¿Y todo eso lo debes á esa mujer y no te vengarás?

—No hablemos, no hablemos mas de esto: quédate con la reina...llama á Urraca...que nadie sepa jamás la situacion: ridicula en que nos encontramos, salvemos nuestra honra de la manera que podamos, y olvidemos despues.

Y el rey, á quien esta conversacion fatigaba, haciéndole apurar todo lo que tenia de ridiculo y de terrible, escapó á su cámara, dejando sola á doña Elvira con la reina.

XII.

La situacion en que Alfonso VI se encontraba era lójica.

Su propension al amor le habia colocado en ella, entregándole a la locura de mujeres enamoradas.

No hay hombre, cualquiera que sea su categoria, que pueda verse colocado en una situacion fuertemente ridicula.

Porque el ridiculo es siempre hijo de las debilidades, de las inconsecuencias, de la transgrecion violenta de las costumbres.

Si Alfonso VI hubiera impuesto silencio á su corazon desde el momento en que se unió á Inés de Poitiers, si hubiera sacrificado su amor por Sayda-Llemal á su dignidad del rey de seguro la terrible intriga de la enamorada y ofendida sultana, no le hubiera llevado á aquella situacion.

Y el ridiculo es tanto mas terrible, cuanto mas alta, cuanto mas grande es la persona sobre quien cae.

Ya lo hemos dicho: Alfonso VI era un gran rey, pero la debilidad de su amor empañaba su grandeza.

Sus amores con Sayda-Llemal, le habian sido funestos.

Si el no hubiera sido rey, Sayda-Llemal la mujer que más le enloquecia, la mujer á quien verdaderamente amaba, hubiera sido su esposa.

Pero sus nobles, sus prelados, sus caballeros, se habian opuesto á aquel casamiento.

Alfonso VI no se habia atrevido á ser rey turco.

Su casamiento con Sayda-Llemal hubiera traido turbulencias; su hermano don Garcia hubiera tenido partidarios; se hubiera visto obligado á defender su corona con su trono.

Y Alfonso VI habia retrocedido delante de la sangre.

Necesitaba toda la de sus reinos contra el enemigo comun.

Burló pues, las esperanzas de Sayda-Llemal.

Faltó como caballero á la mujer que habia arrostrado por él tantos sacrificios, para cumplir con sus reinos como rey

Pero no pudo olvidar á Sayda-Llemal.

No tuvo valor para renunciar á ella.

Aprovechó la desgracia de Aben-Abed que la trajo con su familia á buscar su amparo y conociendo la altivez de Sayda-Llemal, quiso hacerla suya por medio de una traicion indigna de su grandeza.

Sayda-Llemal para librarse de su traicion, se vió obligada á huir.

Favorecida por la suerte en su fuga y dueña de grandes riquezas, valiente y audaz, habia podido tejer la red en que se encontraba preso Alfonso VI.

Y alfonso VI habia acabado por asombrarse.

En vez de indignarse contra Sayda-Llemal, la energia, el valor la astucia, la terrible intencion que le habia dejado conocer la sultana, le enamoraron más y más.

¿Que mas pruebas de amor podia haberle dado Sayda-Llemal?

No era la ambicion la que le arrastraba hácia Alfonso VI.

Un rey poderoso, un sultan cuyo valor y cuya fuerza hacia temblar á Europa, Juzef-Abu-Taxfin, ponia á las plantas de Sayda-Llemal el trono de Marruecos.

Y por mas que Alfonso VI fuese soberbio, no podia desconocer que el sultan de Marruecos era mas rico, mas fuerte, mas poderoso que él.

Sayda-Llemal habia despreciado á Abu-Taxfin, estaba amenazada de una manera oscura por él. se habia visto obligada á matar á un emisario del sultan almoravid; otros emisarios desconocidos le amenazaban desde la sombra, y sin embargo, Sayda-Llemal se obstinaba por Alfonso VI.

La sultana pues no amaba al rey, amaba al hombre.

La sultana todo lo arrostraba por él.

Y la sultana era como hermosa, el sueño de los sueños de Alfonso VI.

Era su lucha, su imposible.

Alfonso VI acabó de enloquecer por Sayda-Llemal, y debemos confesarlo aunque nos cueste trabajo: se alegró de aquella situacion terrible en que la pobre Inés de Poitiers se encontraba, puesto que aquella situacion la permitia pedir al Papa su divorcio, si como era de esperar, la locura de la reina no se curabe.

XIII.

Lo hemos dicho antes y lo repetimos: no era solo el amor por grande que fuera lo que el rey sentia por Sayda-Llemal, lo que le impulsaba á hacer posible su union con ella.

—Era tambien su ambicion.

Alfonso VI, creyendo á los astros, se creia mas rey con Sayda-Llemal que sin ella.

Asi es, que el rey se decidió.

Fuera al precio que fuera, estaba resuelto á obtener del papa su divorcio, y á unirse á Sayda-Llemal, á hacerla reina, pesase ó no á sus vasallos.

XIV.

Dominado por estos pensamientos, y apenas estuvo en su cámara el rey, abrió sus puertas y llamó al conde Juan Galindo.

—Conde, le dijo: mañana hemos de marchar à Valladolid, donde reuniré mis huestes para ir sobre Toledo: procuradlo, pues, todo para la partida.

—Muy bien, señor.

—Apresuradlo todo.

—Muy bien, señor.

—Mañana al medio dia lo mas tarde, hemos de marchar: id con Dios.

Juan Galindo salió.

El rey tomó un tabardo y una espada, y acompañado de uno de sus escuderos, salió del alcázar y se fué al lugar donde de incógnito, y como preso, estaba el rey Abend-Abed.

Los dos reyes estuvieron hablando gran parte de la noche.

Cuando se separaron, la alegria de la esperanza brillaba en el semblante del sultan de Andalucía.

XV.

El rey se volvió al alcázar y se recogió.

Pero el sueño huia de él, ó por mejor decir, no lo buscaba.

La cabeza del rey era un hervidero de pensamientos contradictorios, de esperanzas, de remordimientos, de aspiraciones, de sueños.

Se pasó, pues, la noche de claro en claro.

La luz del alba empezaba á transparentarse en las vidrieras de colores de la ventana de su cámara.

En aquellos tiempos, todo el mundo se recogia temprano y se levantaba al rayar el dia.

El rey saltó del lecho, se vistió por si mismo, y á pesar de que hacia frio, abrió las vidrieras de una ventana para que el dia refrescase su cabeza calenturienta.

Aquella ventana daba sobre el gran patio del alcázar.

El rey vió allà, tras el grande arco por donde se entraba al patio, acercándose á él un gran tumulto.

Lo componian soldados, escuderos, y gente del pueblo.

En medio de todos estos, se veian algunos ginetes árabes, entre los cuales, llevada por dos mulos, venia una litera.

Al llagar al arco del patio del palacio, dos de los ginetes árabes tocaron sus bocinas.

Inmediatamente acudieron los de la guardia hablaron con los árabes, y un caballero de los del rey se separó apresuradamente de los árabes, atravesó el patio y desapareció.

Poco despues, aquel caballero, guiado por uno de las de la cámara del rey, estaba delante de Alfonso VI, rodilla en tierra, y le entregaba un pergamino enrollado.

XVI.

El rey leyó el contenido del pergamino.

«El wali Al-Haor, antiguo siervo del rey Al-Mamun, con quien Dios haya sido misericordioso, te trae un mensaje de la noble sultana Zayda-Sobeydah, poderoso rey don Alfonso.»

—Que dejen pasar al wali árabe, dijo Alfonso VI.

—El wali viene espirante, señor, dentro de una litera.

—Que metan la litera en las cámaras bajas del alcázar, dijo el rey.

El caballero que habia traido el mensage, se levantó y partió, y el rey salió de su cámara y bajó al piso inferior del alcázar.

XVII.

A poco una litera, llevada por mulas entró en la cámara donde se encontraba el rey.

Era aquella cámara un ancho salon deshabitado del piso bajo.

Alfonso VI se acercó á la litera y abrió su portezuela.

Dentro, echado sobre almohadones, venia el wali Ál-Haor.

El mismo que habia sacado en Toledo dentro de una caja al rey Alfonso VI, de las habitaciones de la sultana Zayda-Sobeydah.

—¿Me conoces, señor? dijo en árabe y con voz débil el wali.

—¿Quién eres? dijo el rey, que no podia reconocer à Al-Haor, porque además de su intensa palidez, tenia vendada la cabeza.

—Yo soy Jacub-Al-Hahor: no recuerdas señor? un dia nos encontramos solos en un monte, y yo te llevé á Toledo yo guardaba á la alegria del cielo, á la noble, á la hermosa sultana Sobeydah.

—¡Ah! ¿y qué es de Zayda-Sobeydah?

—Ella me envia.

—¿Y qué quiere? dijo extremeciéndose Alfonso VI.

—Que la ampares en nombre de tu hijo.

—¡De mi hijo!

—La desdichada Sayda-Sobeydah, amparada por mi en secreto, retirada en el alcázar de Guadamar, dió á luz hace cuatro meses á una creatura.

Aifonso VI se estremeció de una manera mas poderosa.

—¿Y quién amenaza á la sultana?

—El rey Yayhe-Sidi-Ismail.

—¡El usurpador!

El asesino.

—¿Y mi hijo? dijo con voz imperceptible Alfonso VI, á pesar de que el wali y él estaban solos y de que hablaban árabe.

—Tú hijo está en seguridad.

—¿Pero dónde?

—Marchad sobre Toledo, cércalo, combátelo, y cuando lo hayas ganado, mi madre te lo presentará.

—Pero tú estás herido, moribundo.

—¡Ah, señor! yo os traia la sultana Zayda-Sobeydah; sois su único amparo.

—¿Y cómo no ha llegado ella?

—Uno de los esclavos reveló al rey Sidi-Ismail nuestra fuga, y el mismo rey sàlió á perseguirnos: nos faltaba poco para llegar al Duero, para entrar en tu reino, cuando Zayda-Sobeydáh me fué arrebatada, y yo, mal herido, pude huir, atravesé el Duero, y sin detenerme, á pesar de la gravedad de mis heridas, me hize poner en esta litera: hemos caminado dia y noche, y aqui estoy, señor, Loado sea Dios que me ha dejado llegar con vida.

El rey, atendido el estado de Al-Haor, hizo llamar á un famoso médico hebreo y colocar á Al-Haor en un lecho.

La servidumbre árabe que el wali habia llevado consigo, fué aposentada en el alcázar.

El médico dijo, que apesar de la gravedad del estado en que el wali se encontraba, no desconfiaba de salvarle, y en vista de ello, el rey dijo al wali.

—No desesperes: ten ánimo: es necesario que vivas: yo, necesito: mi ejército vá á marchar sobre Toledo y tú nos diras los lugares falsos de la ciudad.

—Dios lo quiere, dijo M-Haor: Toledo será cristiano; pero nos habremos vengado del infame rey Sidi-Ismail.

—¿Y por qué huia Zayda-Sobeydah de Sidi-Ismail? dijo Alfonso VI.

—Queria hacerla violentamente su esposa; la sultana le desdeñó, y fué amenazada: aunque la sultana no te hubiera amañó, señor, jamás se hubiera unido á Sidi-Ismail; ese miserable la ha horrorizado.

—¡Oh! ¡cuéntame! ¡cuéntame! ¡necesito saberlo todo!

—Cuando el noble rey Al-Mamun (à quien Dios haya abierto el paraiso) enfermó tan gravemente que se temió por su vida; la sultana Zayda-Sobeydah abandonó el alcázar de Guadamar y se trasladó á Sevilla, donde estaba enfermo el rey Al-Mamun: pero cuando llegamos, el rey habia muerto, y caliente aun su cadàver, el principe Yayhe-Sidi-Ismaia levantó la bandera de la rebelion contra su primo el rey Yayhe, á quien los principales del reino por muerte de su padre, acababan de proclamar rey.

Nos vimos obligados à huir, á refugiarnos en Córdoba, donde se encontraba el desdichado hijo de Al-Mamun; pero Córdoba estaba tambien rebelada: Sidi-Ismail, el usurpador, se habia adelantado á nosotros.

Apenas habia entrado la sultana en el alcazar cuando sus puertas de hierro se cerraron con estruendo, y los xeques, los alcaides, los walies, los caballeros los esclavos de la guardia negra africana, corrieron á los muros para atender á su defensa.

Yo no me separé con mis esclavos de la sultana Zayda-Sobeydah, que fué á ampararse en el haren.

Pero entre los habitantes de Córdoba, entre los pobladores de las alquerias vecinas, y aun dentro del alcázar, habia traidores.

Hacia mucho tiempo que, viendo ya viejo al noble rey Al-Mamun, y próximo al sepulcro, el principe Yayhe-Sidi-Ismail, andaba ganándose voluntades con dádivas y promesas, y además de esto, tenia tanta fama de valiente y fuerte, como de cobarde, torpe y pusilánime la tenia su desdichado primo Yayhe.

Los mismos que habian proclamado á este estaban sometidos á Sidi-Ismail.

Y cuando se esperaba una defensa decisiva del alcázar, algunos traidores abrieron sus puertas, y los rebeldes entraron llevando á su cabeza á Sidi-Ismail.

El alcázar se rindió, y el dèbil Yayhe en vez de morir sobre su trono, huyó como una mujer á refugiarse en el haren, y entró pálido y demudado en el mismo retrete donde estaba la sultana Zayda-Sobeydah

Yo no podia defenderle ni defenderla.

Mis esclavos, aunque bravos y fieles, eran pocos.

Tomé, púes, el partido de disimular, de fingirme tambien traidor, para vengar despues al hijo de mi señor, cuyo cadáver estaba aun en el lecho de muerte.

Me uní á los rebeldes y grité con ellos: salud y prosperidad al elegido de Dios, al grande y poderoso rey Sidi-Ismail!

Ya habia entrado en el retrete, seguido de una multitud feroz, Sidi-Ismail.

Te lo repito, rey Alfonso, yo no pude defender al dedichado Yayhe.

El infeliz se asió pálido, aterrado á la sultana Zayda-Sobeydah.

Y allí, en brazos, á pesar de las súplicas y de las lágrimas de la sultana Zayda-Sobeydah, Yayhe fué muerto á puñaladas por Sidi-Ismail.

La sangre del desventurado manchó las blancas ropas de la sultana.

Luego los rebeldes asieron el cadáver y le sacaron del alcázar, le arrastraron por las calles, y muerto ya le arrojaron al Guadalquivir desde el puente.

simple buen sentido, para que la democracia se ponga en accion, y luche y triunfe, y se ponga á cubierto de todo peligro.

El estado de sitio es necesario siempre que la democrácia está en guerra.

Opinamos tambien, que es justo.

Es justo por que entra como condicion indispensable en la conservacion del régimen democrático.

Supongamos que ninguna garantia individual se suspende aunque el pais se encuentre en plena guerra contra una potencia estranjera.

Es verdad que los crímenes que pueden perder ó dañar gravemente la patria, son penados por las leyes ordinarias, y que con sujecion á su testo pueden ser sometidos á juicio los que en ellos se encierren; pero no es menos evidente, que la accion de las autoridades tiene que observar todas las trabas y límites, que ellas mismas establecen, haciendo de este modo morosa y difícil su ejecucion.

En la guerra, rapidez y eficacia son sinónimos.

Imaginamos la traicion, y supongamos que un largo proceso y que la necesidad de semiplena prueba, previamente existente, y que puede no existir legalmente, por mas que el crímen sea cierto, estorban la accion de la autoridad sobre el delincuente, que entretanto consuma su obra.

¿Es justo que el pais se pierda por uno?

No. La autoridad debe ser dotada de instrumentos de accion tan perentorios y eficaces, como los son los crímenes, contra los cuales se han establecido esos medios.

Importa que la Sociedad tenga fuerza bastante para prevenir los males antes que su estension los haga irremediables.

La autoridad es el motor de la sociedad.

Si en tiempos normales basta una fuerza dada para darle impulso, el dia en que la crisis reclama mayor energía, mas prisa, mas efervescencia, si puede decirse así, en los procedimientos del pueblo, es necesario que su voz sea vigorizada, para que el impulso, que la imprime responda á las urgentes necesidades que tiene que satisfacer.

Por eso repetimos, el estado de sitio es de justicia, es de necesidad, cuando la democracia hace la guerra.

Dominados por esta conviccion no es de estrañar, que nos sorprendiera la modificacion introducida por la Comision de Negocios Constitucionales del Senado en el proyecto de acuerdo, que á este respecto le sometió el Poder Ejecutivo Nacional.

Ayer espusimos sumariamente los fundamentos de nuestro juicio, al afirmar la inconveniencia é inutilidad de la enmienda.

El debate que tuvo lugar el mismo dia en el Senado, no ha hecho sino corroborar nuestro modo de ver.

Como se dijo allí muy bien: el estado de sitio no dá elementos de guerra á la nacion.

Bajo ese punto de vista, nadie se aventuraria á afirmar que es necesario.

Lo que si le dá es el poder moral de constituirlo en iniciador abonado y legal de las medidas urgentes, qué apartando obstáculos interiores, asegura el éxito de la guerra estrangera,—y cuya simple enunciacion mantiene en reserva y respeto á las voluntades torcidas, que pudieran levantar tales escollos.

Se dijo en el Senado, aun por algunos Señores de los que sostenian el Proyecto del Gobierno, que el Estado de sitio seria inútil dentro de poco, toda vez que no hay en la República resistencia que vencer.

No afirmamos lo mismo.

El enemigo tiene agentes en el seno de la Nacion. En la provincia de Corrientes hay traidores. No creemos que la lepra cunda, pero puede cundir. Entonces, pues,—el Gobierno debe tener los medios de reprimir las resistencias posibles.

Si la traicion sobreviene, puede hacer camino, antes que los medios ordinarios la sofoquen: antes que el Senado proporcione nuevamente al Gobierno recursos estraordinarios de accion.

Durante el tiempo de la guerra, es conveniente que el Estado de sitio se prolongue.

No son tremendas, como se pretendia las atribuciones que el Presidente de la República obtiene por esta declaracion.

Si la facultad de juzgar, si la suma del poder público, la dictadura por fin, recayera en su persona en virtud del Estado de sitio, tal institucion seria inmoral, bárbara y atentatoria.

Pero este cuadro esta muy lejano de la verdad.

El articulo 23 de la Constitucion, definiendo lo que significa la suspension de sus garantias, dice:

«Pero durante esta suspension no podrá el «Presidente de la República condenar por si, «ni aplicar penas. Su poder se limitará en tal «caso respecto de las personas, á arrestarlas «ó trasladarlas de un punto á otro de la «Nacion, si ellas no prefiriesen salir fuera del «territorio Argentino.»

De donde se deduce, que la facultad del Gobierno en este caso, se limita á poner á los individuos sospechosos fuera de la posibilidad de dañar, entretanto, que su crímen es juzgado y penado.

Nada más.

Por otra parte, el Sr. Ministro del Interior declaró oficialmente en la sesion de ayer, que el Gobierno suspenderia en breve el Estado de sitio

Sin embargo, el Senado ha llenado su alta mision, con cordura, al rechazar la enmienda de la Comision de Negocios Constitucionales.

Uno de los males, que de ella se seguian, era sin duda, como oportunamente lo hizo notar el Dr. Rawson, el apoyar indirectamente una preocupacion, que es premioso estinguir en el ánimo del vulgo.

Las guerras civiles, corroborando torcidas tradiciones, hijas del distinto origen y de la separacion administrativa, que en una larga época del coloniaje, dividió los pueblos, que mas tarde formaron el Virreinato del Plata y hoy la República Argentina, han dejado como herencia funesta, preocupaciones que constituyen en entidades disociadas al litoral y el interior de la República.

Cuando el Señor Ministro de Justicia volvia de su viage al interior, encontró en una posta un hombre, al cual refirió los acontecimientos que acababan de producirse en Corrientes.

En presencia de la apatia con que aquel escuchaba la noticia de la invasion paraguaya, el Señor Ministro le decia:

—¡Pero V. no se alarma por esta guerra!

Y aquel hombre, lleno de preocupaciones bastardas, que hacen de la sencillez de muchos un elemento de disolucion, le contestó sin inmutarse:

—¡Los paraguayos no han de llegar hasta aquí!

La declaracion que pone en estado de sitio toda la República, manifestando asi que el peligro que nos amenaza es comun, que el pais reclama el esfuerzo y la cooperacion de todos los ciudadanos de la nacion, sin escepcion, y que la presente cruzada reviste un carácter eminentemente nacional, contribuye de seguro á neutralizar las tendencias disolventes y el espíritu estrecho de seccion, que ha dividido hasta hoy la patria, que debe ser una, en el pensamiento y en la pasion, si quiere ser grande y próspera.

Espuesta de esta manera la necesidad y la justicia, asi como el significado y el alcance del estado de sitio en todo el territorio de la República, anunciamos con placer, que el Senado ha prestado su acuerdo para que se declare mientras dura la presente guerra, ó hasta que el Poder Ejecutivo estime conveniente suspenderlo.

Punto y aparte.

La *Reforma* de Montevideo, consagra un largo articulo de su número 17, á hacer su apologia contra nosotros, que segun afirma, la hemos execrado por su conducta hostil á los intereses argentinos, en nombre del General Mitre, cuyo órgano oficial, sospecha ella que debemos ser

Ignoramos si la *Reforma* ha preocupado alguna vez la atencion, que debemos creer ocupada habitualmente, del Sr. Presidente; y no perderemos tiempo en probar si nuestro diario es órgano, que necesite que le soplen para sonar, ó cualquier otro instrumento, que suene sin soplido.

Seria una cuestion tonta.

Ahora en cuanto á la conducta de la *Reforma* la dejaremos condenar por su boca.

En ese mismo articulo dice asi:

«Sostuvimos y sostendremos la causa del «Paraguay contra el Brasil, porque en el pabellon de esa República, veiamos y vemos «el simbolo de la justisia y del derecho; en «ese pabellon veiamos la sacrosanta enseña «de la democracia, que se aprezaba al combate contra el imperio que pretende anonadarlo para terminar su obra, para lograr «su supremacía en el Plata, que tanto ambiciona.

«En una palabra, hemos sostenido la causa del Paraguay contra el Brasil, como republicanos y como principistas.»

Como *principista* puede tener razon, por que Lopez, efectivamente, es un *príncipe* congo.

Pero como republicano, estamos literalmente fastidiados de probarle que se equivoca.

Insiste, sin embargo, repitiendo su declamacion de ayer, de ante-ayer y de todos los dias, y no lo seguiremos en ese terreno. Ya dijimos el Domingo, que con ese método se hace imposible y estéril todo debate.

Ademas, se escede en crudas espresiones, que todavia no sabemos á punto fijo si nos ofenden, y que probablemente no lo sabremos nunca, porque no le volveremos á leer.

En lo que promete de cumplir sus deberes como argentino contra el Paraguay, no podemos menos de felicitarlo por tan buen propósito, concluyendo aqui este debate, que ha hecho inútil por el sistema observado, la misma *Reforma*, de la cual nos repetimos muy atentos servidores.

Punto y aparte.

Retirada de los paraguayos.

La retirada de los paraguayos es indudablemente su propia condenacion.

Se retiran, porque comprenden que han hecho mal, avanzando por la costa del Paraná.

¿Cual es el error que los ha inducido á ese mal paso?

La creencia de que Corrientes y Entre-Rios iban á pronunciarse á favor del déspota paraguayo.

Habiendo sucedido lo contrario, hemos visto que la retirada, que no pudo venir sino de una órden de Lopez, no ha tardado mas que lo que este tardó en saber la posicion asumida por el General Urquiza y los gefes correntinos.

Queda pues, la constancia, establecida por Lopez mismo, de que se ha llevado un solemne chasco, que le obliga á deshacer sus operaciones anteriores, lo que siempre tiene malas consecuencias en la guerra.

Se pregunta ahora, cuál será la direccion que llevarán esas fuerzas, y qué consecuencias puede tener la retirada.

Nosotros creemos que Lopez se retira definitivamente.

Si asi no lo hiciere, comprometeria mucho mas su posicion, porque para un golpe de mano ha perdido ya el tiempo oportuno.

Dada esta suposicion, las fuerzas paraguayas pueden tomar dos caminos.

O se embarcan en Corrientes, para Humaitá, esperando el ataque en su casa, si la escuadra brasilera les da tiempo para ello, ó de lo contrario, van por tierra hasta la Tranquera de Loreto, verificando alli su incorporacion con las fuerzas que estaban en San Carlos y pasando á la Candelaria.

En el primer caso, si la escuadra llega tarde, logran su objeto.

En el segundo caso, no seria estraño que nuestras fuerzas, desembarcando en Corrientes y haciendo el mismo camino, las encontrasen á tiempo de que los paraguayos estuviesen amenazados por las fuerzas argentinas y brasileras que estan del lado del Uruguay y aun por las fuerzas entrerrianas, si la operacion se demorase.

De todas maneras, si los paraguayos se retiran no por eso han asegurado mejor la victoria.

Ellos estarán mas fuertes, es cierto, en su propio territorio y defendidos por sus posiciones; pero darán mas tiempo á la aglomeracion de elementos irresistibles, que vencerán sin ningun obstáculo, el poder del tirano paraguayo.

El *puente de plata* que el adagio aconseja levantar al enemigo que huye, tendria en este caso su aplicacion.

Ya lo pasaremos nosotros, avanzando.

En cuanto á la idea de que los paraguayos se van á reconcentrar del lado del Uruguay, para atacar la provincia de Rio Grande, no la consideramos probable, porque esta seria la prueba de que Lopez no tenia ni la sombra de un plan para sus operaciones.

NOTICIAS DIVERSAS.

Proclamacion
DE LA TRIPLE ALIANZA EN MONTEVIDEO

¡Orientales!—Son notorios los males que la ingerencia del Paraguay, ha causado á nuestro pais, en la guerra que terminó el 20 de Febrero.

Hemos sido el pretesto de que se ha valido ese gobierno, para dar cima á sus planes ambiciosos.

Consecuente con la política falaz y egoista de que hace ostentacion, ha conmovido hondamente la paz de estos paises, declarando la guerra al Brasil y á la República Argentina.

El Paraguay es el último refugio de los enemigos de la Libertad y del progreso Sud-Americano.

Allí gime en la esclavitud, un pueblo hermano; allí, están las esperanzas de predominio y de barbarie con que nos amenazan sus opresores.

¡Orientales!—La redencion del Paraguay bajo la base del respeto á su integridad é independencia ha sido pactada en Nuestra Alianza con el Brasil y la República Argentina.

Nosotros que tan celosos hemos sido de nuestra soberania, jamas intentaremos á la de ningun pueblo hermano. Nos aliamos al Brasil, para castigar el crimen y derrocar la tirania en nuestra patria; y ahora en union con la República Argentina tomamos las armas para salvar al Paraguay de sus opresores.

¡Orientales!—El sacrificio que os demando en nombre de los grandes intereses de la patria, será con la prosperidad y la gloria. Vamos á abrir un gran campo al comercio y navegacion del mundo entero, y nuestra bandera flameará triunfante en el palacio del tirano de la Asuncion, como flameó en Cáseros.

Entonces como ahora, tuvimos por aliados á brasileros y Argentinos; ahora como entonces, derramaremos nuestra sangre por derrocar la tirania.

Habitantes de la República!—Confiad en nuestro último esfuerzo. Tened fé en nuestros sacrificios por radicar la paz y la prosperidad de la Patria de vuestros hijos.

¡Orientales, á las armas!—La paz, la Libertad y el Progreso, os esperan despues de la victoria que os promete vuestro General y amigo.

Viva la Libertad del Paraguay.
Vivan los Ejércitos Aliados.

VENANCIO FLORES.

Montevideo, Mayo 10 de 1865.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Mayo 9 de 1865.

Considerando: que la guerra promovida de hecho por el Gobierno del Paraguay al Imperio del Brasil y á la República Argentina, violando la fé pública, tratados solemnes y los usos internacionales de la naciones civilizadas, despues de haber perturbado las relaciones con sus vecinos, injiriéndose en los asuntos domésticos de la República, con actos hostiles á la soberania de un pueblo, que revindica sus derechos por las armas contra la autoridad constituida por la usurpacion, é impuesta al pais por la violencia:

Considerando: que la seguridad de la patria se halla amenazada por la política invasora de aquel Gobierno, que ha desconocido públicamente y por actos oficiales, la autoridad emanada de la revolucion que se propone restablecer el imperio de las instituciones y la verdad de la soberania del Pueblo; que la paz y bien estar de la misma es imposible mientras exista aquella amenaza y no se alcance un triunfo definitivo sobre el déspota del Paraguay:

Que: tal estado de cosas ha hecho indispensable por el principio de la comun conservacion, la alianza ofensiva y defensiva con la República Argentina y el Imperio del Brasil, armados en defensa de sus derechos y honor ultrajado:

Que: la propia seguridad y dignidad de los tres pueblos reclaman el derrotamiento del poder despótico que oprime una nacion hermana, el establecimiento de sus libertades internas y de sus relaciones internacionales, bajo la base de la moral y del derecho, haciendo posible la marcha regular de la civilizacion y del progreso en el Rio de la Plata.

El Gobierno Provisorio en uso de las facultades ordinarias y estraordinarias que inviste, y en consejo de Ministros ha acordado y decreta.

Art. 1° Apruébanse, en todas sus partes los tratados y convenios celebrados por el Plenipotenciario de la República en la ciudad de Buenos Aires el 1° y 8 del corriente con los Plenipotenciarios de la República Argentina y S. M. el Emperador del Brasil y téngase como ley de la Nacion.

Art. 2° Espídanse las correspondientes ratificaciones de los de fecha 1°

3° Por las autoridades respectivas dicten se las órdenes convenientes para su fiel ejecucion.

4° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

FLORES.
Lorenzo Batlle
Francisco A. Vidal.
Juan R. Gomez.

Noticias.

Tenemos correspondencias de la Concordia y Salto.

De ellas estractamos las importantes noticias siguientes:

El Ejército Entre-Riano debia pasar el 15 á 10 leguas de la Concordia, para acampar en Costa de Mandiscoy, de donde iba á empezar las operaciones.

—El 12 una columna de 3000 paraguayos, vanguardia de 16000 se aproximaba á Santo Tomé, siendo hostilizada por 1200 correntinos á las órdenes de los coroneles Martinez y Reguera.

—Desembarcó el Sr. Coronel Fidelis y se halla este valiente defensor del Gobierno Oriental entre nosotros—lo acompañan varios oficiales de la Legion Italiana organizada en el Estado Oriental, y que ha sido puesta á las inmediatas órdenes del Coronel Fidelis.

Se dice como cierto que el Sr. Presidente General Flores marchará á campaña para fines de este mes—El General que manda las fuerzas brasileras ha puesto á sus órdenes 6000 soldados que con 4000 orientales marcharán entusiastas contra el bandido que ha osado manchar las glorias de la República Argentina.

Embarque de fuerzas.

Ayer á las diez de la mañana se embarcó el bizarro batallon «Legion Estrangera.»

El Presidente de la República y el Ministro de la Guerra acompañaron á este batallon hasta el muelle.

El comandante Pippo con el Sr. Ministro de la Guerra presenciaron el embarque que se efectuó con el mayor órden.

Los soldados y oficiales iban poseidos del mayor entusiasmo, y era verdaderamente conmovedor, el verlos despedirse de sus madres, esposas y hermanos, que lloraban amargamente esta separacion.

Les deseamos un feliz viaje á estos beneméritos soldados.

Cantinera.

Llamaba la atencion de todos una mujer que acompañaba, á la Legion Estrangera.

Vestia una pollerita corta color punzó, con vivos verdes, una blusa del mismo color, un sombrero con plumas, y unos pantalones grises con franja.

Segun nos dijeron acompañaba á su marido hasta el Paraguay.

Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1865.

La Cámara de Diputados se reune hoy á la una del dia para considerar los proyectos sobre enrolamiento de la Guardia Nacional y formacion del Ejército de la República.

Tratado de Trigonometria.

El distinguido profesor de matemáticas del Colejio Nacional, Sr. D. Eugenio Mauguin, acaba de publicar un tratado de «Trigonometria rectilínea» que segun la opinion de los intelijentes en las ciencias matemáticas, hace mucho honor al distinguido profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires.

El Sr. Mauguin ha tenido que recurrir á la autografia para la publicacion de su importante libro, pues la imprenta no puede todavia, entre nosotros, responder á esta clase de trabajos.

Con personas tan entendidas y competentes como el señor Mauguin, pronto estarán nuestros colegios dotados de libros propios y especiales que llenen las necesidades de nuestra instruccion.

Colegios Nacionales dirigidos por hombres como M. Jacques y profesores científicos como el señor Mauguin, es lo que precisamos para levantar el espíritu de nuestro pais á las elevadas y pacíficas regiones de inteligencia fecundada por la ciencia.

Entonces habremos resuelto el problema de la felicidad y tranquilidad del pais.

Teatro Colon.

Ante una concurrencia selecta, y en celebracion del gran triunfo de los hombres libres de Estados Unidos, se ejecutó antenoche en el teatro Colon la celebrada ópera de Petrella, *Yona*. Otras veces con mas tiempo y espacio nos hemos ocupado de las armonias inspiradas que forman esta ópera, asi es que prescindiremos de hacerlo hoy.

La ejecucion fué muy buena, y la señora Briol y el tenor Pozzolini cantaron perfectamente.

Don Cándido Juanicó.

Por una carta escrita desde Lóndres se sabe que D. Cándido Juanicó visitó á Lord Jhon Russell, pero que á consecuencia del mal recibimiento que allí tuvo se fué en el mismo dia para Paris.

Proclamacion de la alianza.

Las noticias que hemos recibido de Montevideo son lo mas satisfactorias á este respecto.

El pueblo en masa concurrió á la proclamacion de la alianza, lleno del mayor entusiasmo y de la mas viva emocion.

El pueblo Oriental pues, se prepara á tomar parte en la gran cruzada que vá á redimir de la esclavitud una nacion desgraciada.

Enorme suma.

El Advertiser dice que el total de las pérdidas causadas por la guerra de cuatro años en los Estados-Unidos (Sud y Norte) no se puede apreciar en menos de 5.000,000,000 de dollars.

Vamos á bacer un pequeño cálculo para que se comprenda mejor la enormidad de esa suma.

Si una persona empleada en contar moneda lo hace á razon de cien piezas por minuto, y continua contando diez horas por dia, gastará cerca de *diez y siete* dias en contar un millon (1.000,000.)

Ahora bien: si en diez y siete dias solo podria contar un millon, haciendo un calculo exacto, para contar la enorme suma de 5.000.000.000 en que se avaluan las pérdidas de la guerra americana, serian necesarios *¡doscientos treinta y dos años!* y trescientos veinte dias, trabajo para el que necesitarian la vida entera, cuatro hombres cuando menos!

Murió la Lorini.

El nombre de la Lorini es demasiado conocido entre nosotros.

Artista de mérito, durante muchos años ha proporcionado á la sociedad montevideana momentos de solaz, noches de placer verdadero.

La artista querida de nuestro público acaba de morir en Santiago de Cuba.

Hé aqui como da la triste noticia un diario de la Habana:

«*Una sorpresa.*—Los periódicos de Cuba nos dan una muy grande con la noticia del fallecimiento de la prima donna Sra. Lorini, la simpática y buen artista que aun no hace mucho tiempo aplaudiamos en la *Leonora* del *Trovador*.

Ocurrió esa desgracia el 24 del mes de marzo, precisamente á la hora en que daba principio á sus trabajos filarmónicos en aquella ciudad la compañia de que era parte la difunta, poniendo en escena la *Favorita*.

Véase lo que leemos á ese respecto en el *Diario* del 25:

Sensible pérdida.—La Sra. Lorini, prima donna de la compañia lírica, ha fallecido anoche durante la representacion de la *Favorita*. Mientras sus compañeros alcanzaban aplausos en el teatro, ella entregaba su alma al Creador en el hotel en donde se habia aposentado, á consecuencia de una fuerte hemorrágia que no pudo contenerse á pesar de una asistencia esmerada y de los mayores esfuerzos que hicieron los señores facultativos que la asistieron. Esta es una pérdida sensible, pues la Sra. Lorini era una artista de gran mérito y sus compañeros la querian mucho por sus excelentes calidades.

Los agentes de Lopez.

A propósito de unas lineas que publicamos dias pasados á este respecto, creemos oportuno reproducir el siguiente remitido que ha publicado la *Tribuna* de Montevideo.

Dice asi:

«*Sr. D. José C. Bustamante.*

Ayer llegamos á esta capital de regreso de Rio Janeiro, despues de haber llenado la mision que nos confiaron nuestros compatriotas y compañeros de causa.

Hoy pasamos á Buenos Aires para desde allí seguir viaje á Corrientes, en donde enarbolaremos el pabellon de nuestra patria é iremos á buscar al tirano para pedirle cuenta de sus hechos.

Es de notoriedad pública y hasta el tirano mismo ha revelado en los considerandos de la declaracion de guerra al pueblo Argentino, los trabajos del comité paraguayo, el cual aunque cruzado en sus actos por algunas espias de Lopez ha conseguido sus grandiosos propósitos.

En la capital del pueblo Oriental vive tranquilo un espia del cacique Lopez gastando el oro de su amo, que es la sangre del pueblo paraguayo y este nos acaba de arrancar tres de nuestros compatriotas y ha enviado á uno de ellos al Paraguay con correspondencias, cuyo contenido como V. se imaginará *no será sino noticias de los movimientos que se operan en estos pueblos.*

D. Erasmo Rojas es el Paraguayo conductor de la correspondencia de Brizuela.

¿Puede tolerarse, Sr. Redactor, que un tal Brizuela, asesino de los hermanos Decoud, continúe en Montevideo conspirando contra el actual órden de cosas? ¿Ignora acaso de que es el banquero de Lopez que provée de fondos á los reaccionarios de este pais y muy particularmente á la *Reforma Pacífica*?

Esperamos que V. nos hará el honor de publicar la presente en su acreditado diario.

Somos de V. affmo. S. S.
S. Machain, Juan Francisco Decoud.

Casa de vd., mayo 13 de 1865.

Alemania.

Un periódico aleman dice que en Wiesbaden, habiendo pedido el duque á sus súbditos que se solemnizase con una fiesta el aniversario de la batalla de Waterlóo, aquellos que estan disgustados por un nuevo impuesto sobre los perros, han contestado que esta nueva contribucion agregada á las demas ya muy pesadas, les quitaba el dinero necesario para semejante fiesta. Los burgomaestres se han puesto de acuerdo para dar esta repuesta colectiva.

Berlin, 31—La comision militar de la cámara de los diputados ha terminado el exámen del proyecto militar, cuya última parte concerniente al servicio de la marina, ha desechado tambien, asi como todas las enmiendas presentadas, es decir, que ha desaprobado todo el proyecto.

—Viena, 31.—La Cámara adopta el presupuesto: conforme al dictámen de la comision.

—Francfort, 3—La *Gaceta de las postas* ha recido de Viena el telegrama siguiente:

«Un despacho espedido á Berlin pide con instancia que la Prusia se abstenga de votar sobre la proposicion de los Estados medios; pues, de lo contrario el Austria votará por la proposicion.

—La ciudad libre de Hamburgo acaba de efectuar una revolucion enteramente pacífica, aboliendo los derechos de puertas: todas las de la ciudad han desaparecido, en virtud de un acuerdo del Senado, cesando ademas los gremios, y reembolzando el Estado todos los fondos depositados en las cajas públicas por todas estas corporaciones de menestrales.

La suma reembolzada, por este concepto, solamente á la corporacion de los tenderos de ultramarinos, asciende á unos 175,000 marcos-bancos 70,000 ps. fs,

Ferrocarril al Durazno.

Es ya en Montevideo positiva la realizacion de esta grande idea. Un diario de allí dice lo siguiente al respecto:

El Gobierno ha aceptado por fin la propuesta del ferro-carril al Durazno, hecha por Don Zenon Rodriguez.

Nos aseguran que inmediatamente van á empezar los trabajos científicos de estudio de la linea, etc., etc.

La noticia es importante, y no sabemos á quien felicitar mas por ella, si al Gobierno que inicia asi el progreso, ó al pais que vá á recibirlo.

Los trabajos de los terraplenes deben empezar en el término de diez y ocho meses.

Paul Julien.

Este violinista afamado habia llegado á Montevideo y empezado á dar conciertos.

Probablemente lo tendremos despues por estas playas.

Donaciones patrioticas.

RELACION en que se manifiesta el nombre y cuota con que han contribuido los vecinos de la Seccion 3ra, con el propósito de ayudar al enganche para reforzar los cuerpos de línea que formarán parte del ejército contra el Paraguay:

D. Federico Rutemberg	500
Dr. A. Carranza y Viamont	5,000
Sres. Lenguih Scharff	2,000
» Garcia y Devoto	1,000
D. José Miguel Bravo	200
Sres. Margarag y Malgor	100
» Chavalier y Hermanos	100
D. Enrique Grondona y Hno	3,000
» Nicolas Masini	200
» Estéban Adroguet	5,000
» Alejandro Astoul	2,000
» Mariano Tabosi	6,000
» José Oneto	250
Castabellan	10
D. Juan P. Villanueva	3,000
» Vicente Zavala	500
» Estanislao Rojas	1,000
» G. Pasman	100
» Pablo Ducros	100
» Ramon Romero	1,000
» José Maria Bustos	20
» Lochegaray y Nicol	200
» Vicente Ocampo	5,000
» Fernando Saguier	4,000
» Cárlos Saguier	4,000
» Ramon de la Paz Rodriguez	5,000
» Mariano Biaus	1,000
» José Juan Araujo	100
Total	50,380

Santo Tomé.

En confirmacion de las noticias que hemos dado de Santo Tomé, reproducimos las siguientes de la *Tribuna* Oriental.

Tenemos noticias importantes de Itaqui que alcanzan hasta el 5 del corriente.

Una persona respetable nos ha trasmitido lo siguiente que se sabe por cartas y personas llegadas ayer de aquellos destinos.

No es cierto que los Paraguayos hayan avanzado. No habia fuerzas de ellos en Santo Tomé.

El General Canavarro con 8,000 hombres y el Baron de Yacui con 4000 se encontraban mas arriba de la Uruguayana.

Estos dos cuerpos de Ejército están á las órdenes del Mariscal Capdell, que está tambien indicado para gefe del ejército imperial contra el Paraguay.

No nos es posible estendernos en mas pormenores por falta de espacio,

Prision de un guerrillero mejicano.

Un diario estrangero describe asi, la prision del célebre guerrillero Romero, preso en Méjico por los conquistadores:

«Venia en una mula que un zuavo traia de la brida; otro soldado caminaba por el lado opuesto, asiendo una cuerda que ligaba la parte inferior del cuerpo del preso, á fin de hacer imposible su fuga. Una escolta de soldados franceses y belgas cerraba la marcha. La multitud se agolpó con vivisima curiosidad á presenciar el paso del gefe de guerrillas que por espacio de tanto tiempo se habia sustraido á la persecucion de los imperiales.»

Introduccion de frutos.

DIA—18.

Constitucion---32 carretas con 1081 cueros vacunos, 80 becerro, 253 docenas lanares 242 arrobas cerda, 3650 id lana, 150 id sebo, 250 id grasa y 624 libras plumas.

6 de Junio—20 carretas con 80 fanegas trigo, 300 zapallos, 20 atados paja de escoba, y 25 carretadas leña de haces.

11 de Setiembre—17 carretas con 516 cueros vacunos, 120 docenas lanares, 800 arrobas lana, 180 id sebo, 50 id grasa y 370 fanegas trigo.

Por el Tren---642 cueros vacunos, 300 docenas lanares, 12 arrobas cerda, 141 id grasa y 450 fanegas trigo.

El Dr. Leslie.

Nos consta que el Doctor en medicina, Sr. Leslie, se ha presentado al gefe del escuadron S. Martin, ofreciendo gratuitamente sus servicios profesionales á las familias de los soldados y oficiales del escuadron que marchan á campaña.

Este noble proceder del Dr. Leslie, le honra altamente, y pone de manifiesto los sentimientos humanitarios que lo animan.

Tenemos entendido que el gefe del escuadron S. Martin ha contestado al Dr. Leslie, aceptando su generoso ofrecimiento, y dándole las gracias al mismo tiempo en nombre de sus oficiales y soldados.

Vapor «Tevere.»

Llegó ayer de Montevideo y sale mañana á las 5 de la tarde para el mismo destino.

Vapor Ibicuy.

Este vapor saldrá el Domingo del Tigre para el Rosario y Santa Fé.

Los pasageros se embarcarán en la estacion del 25 de Mayo en el tren de las 12 del dia.

Tratado de alianza.

Hoy se reune la Cámara de Diputados de la Nacion para considerar varios asuntos que entrarán á la órden del dia.

Se cree que el tratado de alianza será considerado tambien, en sesion secreta.

Es probable que á mas del interés que despierta un asunto de esta clase, la curiosidad llevará á la sesion de hoy, á todos los diputados.

El Dr D. Evaristo Pineda.

Este Sr. ha donado al «Cuerpo Médico» del ejército una caja de instrumentos de cirujia, y otra de instrumentos de amputacion, siendo todos los instrumentos de la mejor clase.

Felicitamos al Dr. Pineda, por este acto de patriotismo.

Los documentos referentes á este donativo los publicamos en seguida:

Buenos Aires Mayo 17 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra General, D. Juan A. Gelly y Obes.

El abajo firmado, tiene el honor de remitir á V. E. una cartera de instrumentos de cirujia inglesa de W. etc. H. Hutchinson de juntamente con una caja de amputacion de Chainene, esperando de la bondad de V. E. se digne aceptarla para darle la direccion que V. E. estime por conveniente.

Aprovecho esta oportunidad de saludar á V. E. con la mayor consideracion y estima.

Evaristo S. Pineda.

Mayo 18 de 1865.

Dénse las mas espresivas gracias al Dr. D. Evaristo Pineda, por la generosa y patriótica donacion que queda aceptada; y á efecto de que se reciban en Comisaria los objetos donados, pase al Comisario de Guerra, y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Comision de Socorros.

Se reune hoy 19 del corriente á las 8 de la noche en la calle de Bolivar número 96.

El Secretario.

Vapor «Dolorcitas»

El Domingo saldrá este vapor del Tigre directamente al Gualeguay, y en el tren de las 10 de la mañana se embarcarán los pasageros, en adelante la salida de este vapor será de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Ibicuy.»

25 de Mayo.

Como ya se acercan las funciones Mayas, se han empezado los trabajos para el adorno de la plaza.

Es preciso que los G. N. que tienen que marchar, se diviertan en estos alegres dias.

El Presidente de la República.

Proclamó ayer en el cuartel del Retiro á la «Legion Estrangera.»

Luego los acompañó hasta el muelle.

Los soldados iban llenos de entusiasmo.

Debates interesantes.

Parece que se prepara en las Cámaras brasileras discusiones parlamentarias de grande interés para el Rio de la Plata.

Probablemente el Ministerio, que tiene gran oposicion en el pueblo y en la prensa, será batido en las Cámaras.

El «Jornal do Comercio» traerá estas sesiones que su importancia nos hará comunicar á nuestros lectores.

La acusacion á la Reforma.

Hé aqui la sentencia del Jurado:

Considerando que la acusacion fiscal ha quedado subsistente.

Considerando que lanzándose sobre uno de los tres altos poderes del Estado, la nota calumniosa de prevaricadores, se ataca á la sociedad cuando no se prueba el hecho, como sucede en el presente caso.

Considerando que los ejemplos que ha sentado la defensa no son del momento que se refieren á un individuo determinado y no al cuerpo.

Y atento á lo que resuelven los articulos 4 y 5 de la ley de imprenta de 3 de Junio de 1829, se condena al editor del diario «La Reforma Pacífica» D. Manuel M. Garcia, á dos meses de prision ó doscientos pesos nacionales de multa—y al pago de la costas.

Antonio M. Marquez—José M. Peñalva—José M. Vilaza—Manuel Massera—Pedro Fraga—Juan J. Gomensoro.

Conferencia.

El Emperador del Brasil, tuvo en una de las conferencias con los comisionados paraguayos SS. Decoud y Machain, una entrevista que duró cuatro horas.

En ella manifestó el Emperador grande interés sobre el Paraguay, tomando todos los datos necesarios para la guerra, y las posiciones de aquel pais, á propósito para ella.

Sobre el mapa se informó detenidamente de ciertos caminos y circunstancias precisas, de los que recibió informes interesantes de los caballeros paraguayos que hemos nombrado mas arriba, y que tienen al respecto una larga esperiencia.

Despues de la conferencia, el Emperador se mostró satisfecho de los datos importantes que le habian suministrado los comisionados paraguayos.

Encargado de Negocios.

El Sr. D. Héctor F. Varela ha sido nombrado por el Gobierno Oriental, Encargado de Negocios cerca del gabinete argentino.

He aqui el decreto referente á este nombramiento:

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Mayo 17 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1° Nómbrase Encargado de Negocios de la República cerca del Gobierno Argentino al Sr. D. Héctor F. Varela, quien conservará tambien el cargo de Cónsul General que ejerce.

2° Espídanse los despachos correspondientes, comuníquese, publíquese y dése al R. O.

FLORES.
CARLOS DE CASTRO.

Buques de guerra y mercantes

El 5 salieron de Rio Janeiro el vapor inglés *Strombali*, la corbeta norte-americana *Onward*, y los vapores brasileros *Paraense* y *Tacuarí*, estos últimos con tropas para Montevideo.

Para el Pacífico partieron en estos dias la barca chilena *Domínguez Hermanos*, de 603 toneladas, con destino á Valparaiso, y la fragata inglesa *Metropolis* de 1,922 toneladas, para el Callao.

El 5 llegó: el bergantin *Pompeyo* y la barca *Vaye*, de Buenos Aires, con tasajo.

Entró tambien de arribada, con averias, la barca francesa *Colbert*, con 18 dias de viage, del Callao para Cunkerque.

Marta.

Esta noche se canta en el teatro de Colon esta celebrada partitura del maestro Floutow.

Los admiradores de Marta, tendrán ocasion de valorar otra vez sus grandes bellezas.

Estamos seguros que la concurrencia, como siempre, ha de ser numerosa.

Los caballeros ingleses y alemanes, particularmente, son muy aficionados á esta bella ópera.

Banquete

Segun se dice, el Dr. Octaviano dá un banquete hoy en retribucion al que fué obsequiado por el ministro inglés.

Indudablemente, el invierno estimula esta clase de galanterias entre los caballeros diplomáticos, las cuales con acento lastimoso son referidas y comentadas por los cronistas y noticieros.

Se fué

Dice el *Sigro* oriental.

«SE FUE—El general Muñoz, asilado hace tiempo en la goleta de guerra española *Vad-Ras*, se trasbardó en la noche del sabado de dicho buque al paquete *Mersey*, salido el Domingo de mañana para Buenos Aires. Le acompañaban dos personas cuyo nombre ignoramos.»

Reunion de fuerzas.

Se han tenido noticias de San Borja, de última fecha, y se sabe que hay allí, mas de 15 mil hombres del ejército brasilero.

Es probable que estas fuerzas, unidas á las de Rio Grande, entre inmediatamente en operaciones contra los paraguayos.

Por lo demas, aun cuando la iniciativa no partiese de los brasileros, la existencia de estas fuerzas en el punto designado es de la mayor importancia, en prevision del caso de que las fuerzas que se han retirado del Riachuelo vayan á aumentar las que se hallan del lado del Uruguay.

Pizarra popular.

Llama positivamente la atencion, la opinion que se ha declarado entre los corredores de tercer y cuarto órden, por las paredes del café de Catalanes, convertidas hoy en una gran pizarra donde se leen las cuentas mas estrañas y fabulosas que hayan existido en la aritmética humana.

Recomendamos á nuestros lectores la pizarra popular.

El Sr. Varela.

Ha sido nombrado Encargado de Negocios de la República Oriental.

Felicitamos á nuestro cólega por esta honorífica distincion.

Mapa del teatro de la guerra.

Acaba de publicarse un mapa del teatro de la guerra, bastante detallado y exacto, el cual comprende toda la provincia de Corrientes y partes adyacentes de Entre-Rios, Paraguay, Uruguay y Brasil. Este mapa es revisado por D. Francisco Rave, ingeniero geógrafo, ex gefe del Departamento Topográfico de Corrientes y director de la Escuela Politécnica.

La edicion en hecha por el Sr. Coni, calle de Perú 107, donde se vende dicho mapa.

Proclama.

Al embarcarse ayer la legion de voluntarios, el Presidente de la República se despidió de aquellos soldados, que partieron llenos de la mejor decision y entusiasmo, con unas bellas palabras que fueron contestadas con vivas y demostraciones del pueblo.

Eclipse solar.

Los periódicos del Janeiro, traen algunos datos obtenidos por observaciones hechas en aquella localidad el 25 del mes pasado. Segun aquellos observadores, que han tenido ocasion de observar solamente la fase del contacto oriental del limbo del sol, esta fase se ha anticipado 24 s. sobre la hora anunciada segun cálculos hechos en Boston, 57 s. sobre la hora anunciada por el Sr. Don Eduardo José de Morales y 1 m. 37 s. sobre la hora determinada por el *observatorio do castello*. Las observaciones se hicieron en el Janeiro por el capitan teniente Don José Soarez Pinto, 1er. teniente Don Orosimbo Xavier de Acevedo y D. José Antonio da Silva Maia.

Nosotros no hemos sido mas felices, en cuanto á la observacion del primer contacto ó del limbo occidental del sol, porque tambien aqui habia pequeñas nubes precisamente en aquella region del disco solar donde debia tener lugar el contacto.

El contacto oriental ó la separacion completa de los limbos habia sido anunciada por el *Nacional* para 10 h. 13 m. 55 s. La observacion de la misma fase, en la calle de Moreno entre las de Santiaho del Estero y San José, se hizo á 10 h. 14 m. 10 s. es decir, que la fase ocurrió 15 s. mas tarde que la hora anunciada para ese mismo punto.

En la calle del 25 de Mayo esquina de la Piedad, se observó la separacion complta á 10 h. 14 m. 16 s. Los cronómetros que han servido para ambas localidades, han sido observados en su marcha durante muchos dias antes y despues del fenómeno por los respectivos observadores con independencia uno del otro y cotejado ademas, el de la calle del 25 de Mayo con el instrumento de tránsito del observatorio de la Merced.

La casa de la observacion en la calle 25 de Mayo, se halla en lat. S. 34° 36 m 20 s.; la de la calle Moreno en lat. S. 34° 36 m. 42 s. y en long. 3 s. 50 de la primera. Los datos de las observaciones determinan la longuitud de la casa de la calle del 25 de Mayo á 3 h. 53 m. 44 s. 70. de Greenwich, y la longuitud de la casa de la calle de Moreno á 3 h. 53 m. 50 s. 20. de Greenwich. La diferencia entre esas cantidades es 5 s. 5, por consiguiente hay un error de 2 s. que repartir entre ambos ó afecta ese error á una sola.

El Sr. Nelson, nos ha remitido los resultados de sus observaciones hechas en el partido de San Vicente. Este Sr. observó el primer contacto en lat. S. 35° 11' astr. á 7 h, 50 m, 38 s. y el contacto oriental á 10 h. 13 m. 10 s. La primera observacion coloca el punto de la observacion á 3 h. 53 m. 47 s. 7 long. O. de Greenwich y la segunda el mismo punto á 3 h. 54 m. 20 s. 3. Habiendo una concordancia muy aproximada de la segunda cantidad con la diferencia que establece el Registro Gráfico de la provincia entre las longitudes de los puntos de observacion en Buenos Aires y el de San Vicente, debemos suponer que el primer contacto ha sido observado con retardo ó cuando ya habia superposicion de los dos astros, lo que no es sorprendente desde que se hicieron las observaciones con una atmósfera poco favorable.

En otra ocasion publicaremos los datos que resultan por las observaciones de los señores D. Manuel Egui en esta ciudad y D. Luis Huergo en el 25 de Mayo, agregando que el disco solar ha presentado aquí el mismo aspecto que describen los observadores del Janeiro; es decir una superficie bien unida, en estado de perfecta quietud y exenta de manchas y faculas.

Tambien nos reservamos para otra oportunidad la publicacion de las observaciones meteorológicas que se han hecho durante el eclipse.

Cuadro horroroso.

Acaba de tener lugar en Durham una ejecucion acompañada de pormenores espantosos.

El reo era un posadero, que habia asesinado á su muger estando borracho; y el jueves á las ocho de la mañana este hombre aparecia en el patíbulo acompañado de los funcionarios de costumbre y del verdugo llamado Askern. Terminados los siniestros preparativos, retiraron la tabla y el ajusticiado cayó; pero se rompió la cuerda, y el cuerpo bajó hasta el suelo sin que el reo sufriera mas que un fuerte golpe.

Le llevaron otra vez á la cárcel hasta que el verdugo encontró otra cuerda y á las ocho y media Askern se presentó de nuevo, siendo saludado con gritos y sibildos. Algunos minutos despues volvia el reo, que subió los escalones con paso firme y sin parecer conmovido, aunque una ancha marca encarnada que tenia en su cuello indicaba á los espectadores la fuerza del choque que habia debido imprimir á la cuerda para romperla. El verdugo, no queriendo esponerse á otra vurla, hizo sus preparativos con una minuciosidad horriblemente larga, que prolongaba la agonia del culpable y las imprecaciones de la muchedumbre.

La tabla cayó segunda vez, pero la muerte no fué inmediata y se estableció una especie de lucha entre el verdugo y el reo. En fin, al cabo de algunos minutos de resistencia, el cuerpo quedó colgado sin movimiento. Los esfuerzos de la policia fueron grandes para mantener el órden, pues poco faltó para que rompieran el cordon que rodeaba el cadalso y sometieran el verdugo á un tratamiento poco legal y muy sumario por los espectadores indignados.

Seccion Parlamentaria.

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Leidas y aprobadas las actas de las dos sesiones anteriores, con una pequeña modificacion la 1.ª por indicacion del Sr. Elias, y adicionada la 2.ª por observacion del Sr. Alsina.

Se pasó á la órden del dia, que lo era el siguiente proyecto.

PROYECTO DE DECRETO
Propuesto por la Comision.

Art. 1.° El Senado presta su acuerdo para la declaracion del estado de sitio en el territorio de las Provincias de Corrientes, Entre-Rios y Santa-Fé, de conformidad con la atribucion 19 del articulo 86 de la Constitucion; y para que el estado de sitio se mantenga mientras dure la guerra á que la Nacion ha sido provocada por la invasion estrangera, si antes de ese término el Poder Ejecutivo no juzgase conveniente restringirlo, ó hacerlo cesar.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Abel Bazan—Félix Frias.

El Sr. Bazan—Miembro informante de la Comision, dijo que ante el mérito de las condiciones y de la situacion actual de la República, la Comision habia creido conveniente limitar el estado de sitio á las Provincias de Corrientes, Entre-Rios y Santa-Fé, por varias razones de consideracion que habia tenido presente la Comision al estudiar el Proyecto del Poder Ejecutivo.

Demostró en seguida, como la comision no habia creido oportuno detenerse sobre si era ó no constitucional el que el P. E. declarase en estado de sitio á todo el territorio de la República durante el receso del Congreso.

Que siendo tan delicada la situacion por la que atravesaba la República, se habia limitado á aceptar esa idea.

Analizando los motivos que el Ejecutivo Nacional hubiese tenido para declarar á toda la República en estado de sitio, que no eran otros que procurarse los elementos necesarios para llevar la guerra al Paraguay y lavar la afrenta que se nos habia inferido, el señor Senador se estendió demostrando cuan inútil era declarar á todas las Provincias en estado de sitio, pues con esa medida se establecia un estado tirante y odioso, suspendiendo todas las garantias constitucionales para las personas y las cosas.

Que la Comision creia llenadas todas las necesidades de la situacion, declarando en estado de sitio á la provincia de Corrientes y sus limítrofes.

El Sr. Granel—Combatiendo el proyecto de la Comision, dijo, que no encontraba ninguna razon por la cual debiese declararse en estado de sitio á la provincia de Santa Fé y no á toda la República igualmente amenazada por una invasion estrangera.

Que en situaciones como la actual no debia haber escepciones, y que encontraba completamente innecesaria la declaracion que hacia la Comision, declarando en estado de sitio á las provincias de Corrientes y sus limítrofes, por cuanto, desde el momento en que los paraguayos pisaron ese territorio, ya el estado de sitio quedaba declarado de un modo formal en esas provincias.

Opuso algunas otras razones en contra del proyecto de la Comision.

El Sr. Ministro del interior—Empezó haciendo notar las diferencias que la Constitucion establece entre el estado de sitio ocasionado por una conmocion interior, y el que tenia por origen una invasion esterior.

Demostró con abundantes razones, como el P. E. en el último caso, tenia el derecho de la iniciativa, y por lo tanto, al venir al Senado en el asunto en discusion, solo lo hacia solicitando su acuerdo.

Negó al Senado el derecho que pretendia darle la Comision, de que pudiera establecer límites á aquel, cuando lo único que le correspondia en el caso actual, era, ó prestar ó negar su acuerdo al P. E., en cuyo último caso vendria á quedar suspendido el estado de sitio antes declarado.

Rebatiendo en seguida la idea de que solo se declarara en estado de sitio á las Provincias de Corrientes, Santa Fé y Entre-Rios, observó cómo tan luego á las Provincias que estaban sufriendo ya las calamidades de la guerra, se fuera á mas, á suspender sobre sus cabezas únicamente la espada de Damocles, declarándolas á ellas solas en estado de sitio.

Que para muchas personas del pueblo esta guerra, era una guerra del Litoral, y que el Presidente de la República, queriendo hacer comprender á toda ella, que estaba amenazada por la invasion estrangera, habia tirado el decreto de estado de sitio, á fin de conmoverla y hacerla comprender su verdadera situacion.

Agregó el Sr. Ministro, que muy pronto habia de cesar el estado de sitio, y que el Gobierno en el tiempo que llevaba corrido, apenas habia hecho uso de las facultades que aquella acuerda, pues no habia un solo traidor podia decirse, en toda la República.

Asi pues, él era de opinion de que el Senado debia prestar su acuerdo al proyecto del Gobierno, pidiéndole á nombre de este, que mas tarde se ocupe de legislar sobre la materia á fin de que el P. E. pueda en otra ocasion obrar con mayor precision.

El Sr. Bazan—Sosteniendo el proyecto, insistió en sus ideas anteriores y observó, que el estado de sitio en toda la República vendria á desacreditarnos en el esterior, y á producir trastornos en el interior.

Que al suspenderse todas las garantias constitucionales de los habitantes del interior, él veria un mal terrible cuando llegase el caso de hacer efectivas las facultades que ese estado acordaba al P. E., por cuanto, si esas facultades las usaba un Gobernador de Provincia, podia muy bien emplearlas en hostilizar á sus enemigos, y en caso de usarlas el Ejecutivo Nacional él preguntaria que iba á adelantarse ordenando prender á un individuo en tal ó cual Provincia.

El Sr. Barco---Sostuvo la doctrina, de que estando la República en peligro, ese peligro debia repartirse entre todos sus hijos, y no hacer escepciones en favor de ninguno de ellos.

Que veia una injusticia atroz, que se quisiera condenar tan solo á las Provincias del Litoral al estado de sitio, cuando ellas jamás se habian mostrado perezosas para oponerse á la invasion estrangera; q' era por esto q' él habia de votar en contra del proyecto de la Comision, sobre todo, porque veia en el del Gobierno una medida preventiva.

Que mañana, por ejemplo, asi como los paraguayos invadieron Corrientes, podian tambien llegar hasta Córdoba, y entonces recien habia de quererse declarar en estado de sitio á las Provincias del Interior, como hoy se pretendia hacer con la Provincia de Corrientes.

El Sr. Navarro—Aceptando la idea antes espuesta por el Sr. Ministro del Interior, cual era, que el P. E., segun la Constitucion tenia la facultad de la iniciativa, y que por consiguiente, al Senado no le cabia otro papel en esta discusion, que la de prestarle ó negarle el acuerdo solicitado.

El Sr. Alsina—sostuvo en un estenso discurso, que no solo, no debia declararse en estado de sitio á toda la República, sino tampoco á las Provincias litorales.

Qué tan luego ahora que iba un comisionado á Europa á negociar un empréstito, el estado de sitio vendria á ofrecer sus inconvenientes; pues creyéndolo una cosa tremenda en el Estranjero, habia de traernos los males consiguientes á esa suposicion.

Que en Abril, hubo muchisima razon en declarar ese estado de sitio, pues aun el Gobierno no habia sido testigo del entusiasmo y el patriotismo que hoy existe en toda la República, lo que á su juicio hace innecesario el tal estado de sitio.

Despues de una réplica del Sr. Rawson, la que concluyó pidiendo al Senado su aprobacion para el proyecto del Gobierno, y ofreciendo que se suspenderia ese estado de sitio dentro de breve tiempo, se puso á votacion el proyecto de la Comision, el que fué rechazado contra dos votos.

Acto continuo, despues de un breve cambio de ideas entre los Sres. Alsina, Llerena y otros Sres. Senadores, se puso á votacion el proyecto del Gobierno y resultó aprobado por mayoria de votos.

Y no habiendo otro asunto, terminó la sesion.

CRÓNICA LOCAL.

Taller del Sr Pitré—Hace cuatro ó cinco dias que vimos un hermoso ambrotipo trabajado en el taller del señor Pitré en la calle de la Defensa. Esta circunstancia y la de haber oido ya diferentes elogios sobre las obras de este fotógrafo, nos inducen á escribir un articulo de crónica manifestando que estas clase de trabajos salidos de aquel taller eran los mejores retratos que habian pasado por nuestros ojos.

Efectivamente, la pureza de sus contornos, la exactitud de sus perfiles y el artistico punto de sus sombras, colocaban merecidamente aquel trabajo en un lugar distinguido.

El Sr. Pitré que es tan galante caballero como hábil artista, ha respondido á ese articulo con la siguiente carta que hemos recibido.

«Señor Cronista:

«Recien hoy he leido el articulo de crónica que vd. se ha dignado dedicarme en la «Nacion del 12 del corriente, hablando de los ambrotipos que salen de mi taller.

«No tengo el honor de conocer á vd., y no sabiendo cómo agradecerle la gentil indicacion que vd. ha tenido á bien hacer de mis trabajos, me valgo del medio de la prensa para darle las gracias que hubiera deseado darle personalmente y me hago un deber en asegurarle que trataré siempre de esmerarme hasta donde mis débiles esfuerzos puedan permitirlo para seguir mereciendo el aprecio de vd. y del público en general, mejorando mis ambrotipos cuanto mas pueda.

«Acepte vd., señor, las espresiones de respecto de su atento servidor.

Felix Pitré.»

Posteriormente al ambrotipo de que hablamos ya hemos visto fotografias y otros trabajos de este fotógrafo y podemos asegurar lealmente que el taller del señor Pitré es notable por todas sus obras, cuya perfeccion y elegancia colocan al señor Pitré en el apreciable rango de los artistas que impulsan felizmente el adelanto de su arte.

Dialoguito—Hola, Perico, tú en la cuchilleria francesa? Alabado sea dios! un cirujano comprando armas! cuelgate una receta al cinto!

--Calla, inocente, si lo que ando buscando son carteras de cirujia.

—Pues albricias! no compres ya.

—Qué dices, Agapito?

—Lo que han dicho ya los diarios, á saber: que el Sr. don Juan Cano ha regalado para servicio del cuerpo médico doce ricas cajas de amputacion.

—No serán doce cajas de fósforos lo que ha regalado ese señor?

—De amputacion, Perico, de amputacion!

—Ay, Agapito; esos son cuentos de las *mil y una noches;* el Sr. don Juan Cano no ha regalado ni una cabeza de alfiler!

—Diablos! y aquellos elogios á su patriotica generosidad?

—Se han caido al pozo.

—Asi pues, puede decirse del Sr. Cano lo que Virgilio del Troyano Hector: *quin mutatus ab illo*, que traducido literalmente significa: Juan no cayó en el hilo.

Leonardo Gonzalez—Q. E. P. D.—La familia invita á las personas de su relacion á conducir su cadáver al cementerio, á las 9 1/2 de la mañana. Florida 185.

Donacion.—Se nos dice que á una de las Comisiones encargadas de recolectar fondos para la guerra, se le ha entregado por su incógnito 1,000 ps. fts. No sabemos lo que haya de verdad en esta espléndida donacion.

Pero si como lo creemos, es cierta será uno de los q' mejor carácter tengan por el silencio con que ha sido hecha. Su donante profesa sin duda, la máxima aquella, de que *tu mano derecha no sepa lo que hace tu izquierda.*

Ya que sabe, cumplirlo.

Otra donacion.—Como todos saben el Sr. Elia de Entre-Rios hizo al Gobierno donacion de su Estancia en favor del Tesoro, para atender á los gastos de la guerra contra el Paraguay. Pues bien, mientras le contestaba el Gobierno á su ofrecimiento, aquel caballero pudo vender gran parte de su hacienda, y no lo hizo, por decir que no le pertenecia.

En este propósito lo acompañaba su esposa y demas familia.

Acciones tan recomendables, deben pertenecer al dominio del público, para que les ofrezca la corona que les pertenece.

Hacendados de la Mar Chiquita—La Comision de hacendados de la Mar Chiquita, tambien han donado al Gobierno Nacional, dos mil novillos.

Esta oblacion es una de las mas notables que se haya hecho, y demuestra el estado de patriotismo á que han llegado los corazones de los hijos de la República Argentina.

Marta—Esta noche se canta esta aplaudida ópera, que cuenta con tanto admirador y aficionado.

Los *diletantes* deben felicitarse por esta eleccion.

D. Ventura de la Vega—Anunciamos á nuestros lectores con gran placer, que este literato argentino, se halla completamente restablecido, y pronto á publicar su traduccion de la Eneida.

Asi lo anuncia un diario español, que califica su curacion de prodigiosa, y que nos asegura ademas, que publicará muy pronto un tomo conteniendo la coleccion de sus poesias.

Algunos diarios de Madrid lo habian dado por muerto para las letras; pero felizmente pronto volverá á sus antiguas labores, apenas regrese de Alicante.

Nos ofrece escribirnos para dentro de breves dias, y enviarnos el juicio que le pedimos de algunas obras americanas que tuvimos el placer de enviarle.

Bailes—En la semana venidera tendran lugar dos bailes: el del Club del Progreso, y el del Plata.

Los niños tienen una semana de verdadera tarea, pero que ellos soportarán con gusto por que una nube de ilusiones cae sobre su frente, é ilumina con su luz toda una semana de victorias y triunfos.

Felices ellos que gozan de la vida, y beben los placeres en copa de oro!

Otra tertulia.—El sábado próximo tendrá lugar una tertulia en casa de un distinguido abogado, que vive en la calle de Moreno al llegar á la de la Defensa.

A estar á los préparativos que se hacen, la fiesta no dejará nada que desear, siendo digna de su objeto: presentando en los salones á la interesante niña de la casa.

Será una fiesta mas en el catálogo de las de estos dias, en que el espíritu parece alegrarse con el sol brillante que nos sonrie, augurando triunfos á la bandera de la patria.

Obediencia—De donde vienes niño, á estas horas de la noche?

—De paseo, papá!

—Pues son horas de pasear! las doce y media de la noche......Como mañana no vuelvas mas tempranos......

—Está bien, señor, volveré á la una.

—Qué dices......

—Pues no me dice Vd. que vuelva mas temprano......?

—Y es mas temprano la una que las doce.. ..

—Si señor porque es la primera hora de la mañana .....

Reloj descompuesto—Pasaba noches pasadas un borracho por la plaza de la Victoria, en momentos en que el reloj de Cabildo daba las doce:

—Que lastima! esclamó, está descompuesto.....dos veces las seis......

A. J.

Dichoso tú! que en la tierra
Ya gozas del paraiso
Y comprendes el hechizo
Que se esconde en el amor!
Dichoso! porque viviendo
Adorando y siendo amado,
Con los rigores del hado
Podrias luchar mejor.

Un ánjel de las alturas
Rayó tu frente en su vuelo,
Y ha sembrado aqui en el suelo
Contento y paz para ti.
Amalo, cómo se ama
Solo una vez en la vida;
Escucha su voz sentida,
Que es voz que debes oir.

Piensa que es raro en el mundo
Cual tu *Maria* hallar seres,
Que solo encuentran placeres
En ser buenas y en amar:
Que su virtud solo iguala
A su infantil inocencia,
Y que al darle tu existencia
Será por la eternidad.

Ama á tú hermosa *Maria*,
Que es digna de ser amada:
En su cándida mirada
Se refleja su bondad.
Y cuando de Dios el premio
Recibais afortunados,
Pensad en los desdichados
Que ansian *sin esperar!*

Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.

Magnifica.—Verdaderamente magnífica está la legion militar que se embarcó ayer. Era todo un cuerpo europeo de primer órden, con sus cantineras etc. etc.

Deseamos un buen viaje á esos valientes y disciplinados soldadados.

Refaccion.—Ya está completamente refaccionada la Pirámide, y ostentando los blancos colores de la nieve.

Y los nidos!—¿Cuando se sacan los nidos de palomas del frontispicio de la Catedral?

Es verdaderamente indecente, que contiúe aquel lugar, siendo depósito de guano, que puede venderse por mayor y menor.

Con lavar las piedras del atrio no se remedia nada, porque se deja subsistente la causa que produce su desaseo.

Rectificacion.—Rectificamos la noticia que ayer dimos referente á haberse negado la Comision del Teatro Colon, á facilitarlo á la sociedad de Beneficencia para la funcion de distribucion de premios.

Segun se nos informa, lo que ha hecho es pedirle que limite el número de entradas: porque á dicha funcion asiste mas del que puede contener el teatro, lo cual produce á la empresa un gasto no pequeño, en la reparacion de los muebles que se rompen.

Leonardo Gonzalez—Ayer ha dejado de existir este apreciable jóven, hijo de una de las familias mas conocidas de esta sociedad. Su corazon ha dejado de latir á los 26 años de la vida, en esa edad en que todo sonrie, en que todo responde á la plenitud de las facultades del hombre.

Acompañamos á su familia en su dolor.

Don. José Coelho de Meyrelles—Ha dejado de existir ayer á las 6 1/2 de la tarde sus deudos ruegan á sus amigos para acompañarlo al Cementerio hoy á las 3 de la tarde. Calle del Parque Núm 143.

CRONICA DE POLICIA.

Pocas son las novedades ocurridas desde antes de ayer á las tres de la tarde.

Ellas se reducen á la entrada de cuatro individuos y una mujer, aprehendida, esta por ebriedad, dos de aquellos por uso de armas prohibidas, otro á disposicion de la autoridad civil, por deudas, y otro por haber sido sorprendido introduciendo la mano en los bolsillos de un individuo en el Teatro Colon.

Ayer hasta la hora indicada no ha habido mas entrada que la de un italiano á pedimento del Juzgado Civil.

No ocurria en la Ciudad ninguna novedad notable.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Suprema córte de Justicia Nacional.

Causa para verse en los dias que se indica.

Dia 20.

Señores Jueces—Carreras—Carril—Delgado—Barros Pazos.

Don Marcos Leonard en representacion de D. Bartolomé Sifredi y D. Pablo Briato, apelando de una resolucion del Superior Tribunal de Justicia de esta Provincia, sobre escrituracion de un terreno de quinta.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.

Antonio Tarnassi.
Secretario interino.

Dia 22.

Señores Jueces—Carreras—Carril—Delgado—Barros Pazos.

El Dr. D. Juan Carlos Gomez, en represen

…su hermano don José Candido, con… …cion, sobre indemnizacion. …s Aires, Mayo 17 de 1865.
Antonio Tarnasti.
Secretario interino.

…cion Comercial.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1865
A las 2 de la tarde.

…rtes vendidos........ ps. 224,082
…recio........ 28.25
…........ 28.20
…20 de Mayo........ 28.30 28.20
…lazos........ 28.25 28.15
…l contado........ 28.20

BOLSA.

METÁLICO.

…álico sigue en baja y con tendencia de …bajando, como se verá por el detalle …eraciones que damos á continuacion,

…dieron—
…l contado de 28.25 á 28.20
…n el 19 Mayo 28.20 á 28.15
20 " 28.30 á 28.20
31 " 28.25 á 28.15
30 Junio 28.20
31 Julio 28.20
31 Octubre 28.20
30 Noviemb. 28.20
17 Mayo 28.25
30 Setiembre 28.20 á 28.15
…públicos nacionales 3000 ps. al contado …46,000 para el 31 de mayo de 40 á 39 …id id 15 de Junio 40 p.%; 1000 id id …p.%
…entos; 4,000 fts.

FRUTOS
…os vacunos campo ps. 98 pda.
id mezcla id 104 id.
id campo 100.
id 95
…s. cs. lanares al barrer 100 dc.
id id id 85
id td 90
id libre dedesecho 165
…as lana mezcla regular. 75. arroba
id buena 71
id id 69
id borrega. 57
id 55

GRANOS,
…egas trigo bueno 180.
…id 170.
…id regular 150 á 157.
…maiz. 108.

ADUANA.

MERCERIA—DIA 18.
…; 1 cajon cubiertos de plata.
…; 2 cajones teodolitos y libros im…
…; 1 cajon libros impresos.
…2 cajones alhajas surtidos.
…Shan; 7 cajones sillas de esterilla.
…uon; 3 cajones cortaplumas y tige…
…aud; 1 cajon diamantes para vidriero …s de goma.
…1 cajon papel de oficio.
…cajones botones de la patria.
…1 cajon órganos de mano, á id cuer…donas.
…les, 1 cajon peines de goma.
…spe; 20 cajones sillas de madera.
…Stokes; 6 cajones camas de hierro.
…s; 29 cajones tubo de vidrio, 75 id …rida.
…r 1 cajon diamantes de vidriero.
…nan; 18 cajones pizarras de piedra.
…k; 7 cajones guarniciones para car…ruchas, estribos, baules de cuero, sa…ruge, betum para arneses.
…4 cajones juguetes surtidos.
…e Shan; 2 cajones serda para sofás, …cintas para colchones.
…n; 9 cajones marcos dorados, papel …, barillas doradas, jaulas para paja…
…nann; 2 cajones cintas para miriña…
…e; 1 cajon adornos de mesa.
…FECTOS INGLESES—DIA 18.
…; 7 cajones género para vestido, 4 …ipe risado y cortado.
…uos; 1 cajon tela de poncho y mantas …s.
…; 3 id bombasi pintado, 3 id cotin …l bombasi crudo.
…; 4 id paño de la estrella, 1 id ropa …auso, 2 id paño piloto.
…1 id camisas de crimea, 1 id paltó de …pantalones de corderoy, 1 id trajes …
…1 id ropa hecha para uso, 1 id gé…lo para sabanas.
…; 1 id lienzo tabla.
…; 4 id enaguas de punto de lana, 55 id …s de alfombras, camisolines, vestidos, …os de hilo, corbatas, tiras bordadas, … sombreros, y cinturones.
…stein; 2 cajones covertores de lana.
…gan; 1 id bombasi pintado.
…ves; 1 id ropa hecha para uso.
…ne; 3 id zarazas anchas, 2 idem bra…
…; 1 id género para pantalon, 2 id bom…bao;
…son; 1 id arpillera, 1 id jergas mes… tela de poncho.
…erley; 1 id paletó de goma, y polainas, …lones cordoroy, 1 id camisas de cri… paño piloto, chaquetones, 1 id tra…ños, 1 id trajes para hombres.
…FRANCESES Y ALEMANES DIA 18.
… Pfeiffer; 1 cajon elastico, 8 id cal…
…alé; 2 id calzoncillos de franela, 1 id …si, 1 id cuellos y puños de hilo para … corbatas de seda.
… y Lezica; 4 id sombreros atercio…16 id id castor, 14 id de lana, 1 id …de hilo bordadas para señora.
…ro Napp; 1 id encomiendas.
…son Green y ca; 1 id género de lana …stilo, 1 id mescla para id.
…g Haymasidable; 1 id camisetas de …1 id madapolan, 1 id tartan de lana, …es casimir.
…hilstedt y ca; 15 id género de lana y …para vestidos.
…n Hopmann; 3 id camisas de algodon.
…Bertonet; 1 id escopetas y pistolas.
… Viel; 1 id mantitas guspiur, camiso…misas de algodon.
…dervin y ca; 3 id sombreros de paño.
…Clavé; 2 id de felpa.
…nos. y ca; 6 id bombasi pintado.
… Darbishiro y ca; 1 id pañuelos foula… cambray de seda.

MARITIMA.

ULTRAMAR DIA 18.
…oya el 1° de enero bergantin italiano …«pe» 315 tons. capitan Chiazzara á B. …con 94 inmigrantes y 5 cajs. bordados, …una estatuas, 100 baldosa mamol, 107 …es id, 1980 piedras de vereda. 216 …deos, 1 id hongos secos; á M. Barbolini …muebles, á Luis Fiori 4 id aceite, 1 id …E Morega 1 id cigarros, á A. Giovan…id fideos, á B. Solari 71 id aceite de …á C. Caprile 14 barricas cominos, 5 caj …ecca y ca, 40 cajs. mármol labrado, 200 …masti, 30 id albayalde, 9 fardos lona, 2 …plantas, 2 barricas tierra de castañas, …y Cervetti 100 barricas castañas, á …ie y Picasso 2 cajs. aceite, 1 barrica …1 caj quesos, á A. Boccdi 572 tablas …mármol, 13 cajs. con 12 vasos y …destales 2 cajs. con 4 pies domesa, 6 …tarles de mármol, 25 cajs tablas lustra …á órden 455 cajs. aceite, 46 balas papel …tto, 20 cajs. conservas alimenticias, 29 …armol labrado, 70 planchas de id, 100 …fideos, 280 balas papel blanco, 75 ba… papel astrazo, á B. Costa 7 cajs. alabastro …; á Fraffigna hno, 100 id aceite de oli… Sivori y Cheiffino, 1 id música impre… V. Costa 1 id frutas y confites, á Mo… hno. 1 id mercancias, á José Naon 1 …Vino, á F. Silva 1 barrica cuchillos, 1 …peines; á A. Paganino á id efectos, á Re… y hno. 3 baules paños y ropa Llanca, á …y Riva 26 fardos cabulleria.
…ew-Por el 11 de marzo fragata francesa …galore» 443 tons. cap. P. Heurtin á Leu …k Schrrif y ca, con 681 tons. carbon.
…tevideo vapor italiano «Tevere» á Al… y Risso con 128 pasageros.
…ueva York barca nacional «Carolina» á …er y hermanos.
…diz el 24 de Febrero, Montevideo el 12 …corriente, fragata americana «Bethiak …er» 896 toneladas, capitan Tomas Mite… Cart ey, á Tomas Anustrong con 775 las…
…verpool el 21 de Marzo, barca inglesa, …arol Peu» 432 toneladas capitan Gui ler… Thomas á la compañia del Gas con 589 …ladas carbon, 50 cajones cristaleria y … para lamparas, 2 cascos bombas para … 7 cs, y 3 cascos anticulos para Gas, 10 …riles oxido de fierro.
…Montevideo el 17 del corriente, vapor ita… «Tevere» capitan J. Barboro, á Alva… y Risso con 128 pasageros y 59 tablones …cajones mercancias, á E. Madero, 4 far… mercancias, á Fusoni hs. 7 id y 10 cajones id, á Cramoell 1 cajon id, á Algett Terber y ca. 1 cajon id, á Fels Seyffert y ca. 2 cns. id, á Rennie Twcedie, 2 cns. id, á C. T. Getting y ca. 3 cns. id, á Lafon y Garcia 5 cns. id, á Llavallol hs. 6 cascos y 4 cns. vino, á Lopez y ca. 8 id mercancias 100 jamones á Pedro Pecheto, 5 cns. huevos, á A. Chaves, 7 cns. id, á L. Ballausio, 3 cns. fruta.

CABOTAGE—DIA 18.
Concordia, goleta «Entrertiana, á Nuñez y ca. 1000 cueros potros salados 647 id vacunos id 25 chiguas grasa. Maldonado, Lanchon Angelita á Nuñez y ca. 32 pansas grasa 1304 cueros lanares, 6 bolsas cerda 1 casco sebo, 1 bolsa tabaco 185 arrabas lana, 18 cueros potro, 148 id vacuno secos 12,141 libras fierro, 1 lingote id 13 atados planchas id 49 piezas id 1 palo.

SALIDAS—DIA 18.
Génova barca italiana «Tre Fratelli
Amberes, barca prusiana «Lpnise.»
Corrientes, vapor ingles «Espigador.»
Id. vapor de guerra nacional «Buenos Aires»
Id. bergantin goleta remolcado por el «Buenos Aires»
Montevideo, lancha á vapor francesa «Lily»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

ÓPERA ITALIANA.
8a. FUNCION DEL 2.° ABONO.
El viernes 19 del corriente.
MARTA
A las ocho en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª funcion del 11° abono.
Para el domingo 21, lunes 22, martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de Mayo de 1865.

Domingo.
El gran drama nuevo en 6 actos
EL MERCADO DE SAN PEDRO.
Dirijido por el Sr. Delgado.
Por lo largo del drama no habrá fin de fiesta.

Lunes.
La preciosa comedia en 3 actos de D. M. Larra, titulada
LA PALOMA Y LOS HALCONES.
Dirijida por el Sr. Vilardebó.
Terminando con la petipieza
RECETA CONTRA LAS SUEGRAS.

Martes.
El aplaudido drama en 4 actos
FLOR DE UN DIA.
Dirijido por el Sr. Delgado.
Concluyendo con la petipieza
LA MOSQUITA MUERTA.

Miércoles.
El gran drama en 4 actos
ESPINAS DE UNA FLOR.
Dirijido por el Sr. Delgado.
Dando fin con la petipieza
LAS GRACIAS DE GEDEON.

Jueves.
El Himno Nacional.
El interesante drama en 4 actos
LA DAMA DE LAS CAMELIAS.
Dirijido por el Sr. Vilardebó.
Finalizando con la petipieza.
LA NOCHE DE NOVIOS.
A las 7 1|2.

NOTA—Las funciones se empezarán terminados los fuegos.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona
obre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 " "
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 "

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN, Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.
Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para nuestro favor 18 p%.
Para contra nosotros 12 p.% al año
A los depositos á plazo fijo.
Se abonara interés convencional.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Administracion de Rentas Nacionales.

Los contribuyentes de Contribucion Directa para el presente año, pueden pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Mayo hasta el 30 de Junio, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley, los que en dicho término no lo hicieren sufrirán la multa que determina la ley.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.
n283 p10 m19 El Administrador.

Arboles de fruta y jardin

En la quinta sita al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina á la calle de la Banderita y á la Sola que va al puente de Barracas, y que tiene tablilla de venta, el todo ó por partes: entre otros muchos árboles frutales y plantas de flores y adorno de varias edades, hay:
Naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes, desde 8 á 15 años de edad.
Injertos de naranjos dulce Gran mandarin, sin espinas, selecta y de ombligo, y de monstruosa, de ramille hoja rizada, y enanos á hoja de mirto. Nisperos del Japon y de España.
De todas esas clases de plantas hay de varias edades, y muchas actualmente con fruta.
Injertos de las mejores variedades de perales, manzanos, durazuos, cerezes y ciruelos damascos y damascas, tambien granados desde 2 á 10 años y parras ó cepas.
Plantas para jardin y adorno—Sobre cuarenta de las mejores variedades de rosales. Nisperos del Japon, naranjitos enanos, Cunonia del Cabo, jazmin del Paraguay, Sarsivieras ó palmeras de Ceylan; plantas de azucena amarilla, de renunculo y marimoñas etc.
n284 p3 M19

Edicto judicial.

El Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto se cite á D. Manuel V. y Da. Julia Zeballos, para que dentro del término de ocho dias comparezcan á estar á derecho en los autos que siguen los señores Sallano y Etchebarne contra D. Manuel Manay, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1835.
Francisco Raggio.
n278 p8 m19 Escribano público.

Hoy Se remata un magnifico surtido de plantas del establecimiento conocido por de Polidoro Coulin.
En el depósito de plantas calle de San Martin n° 118
n296 p1 M19

Oficiales zapateros Se precisan para obra de hombre, señora y clavado en la zapateria del Siglo, Artes 133 se pagarán buenos precios.
n207 p3 M19

Aviso al público y en particular á las damas elegantes

Mme Blandina Trouy acaba de abrir una tienda de modista en la calle de Rivadavia 462, las personas que quieran favorecerla encontrarán gorras de señora y trajes de niñas á precios módicos y de última moda.
n287 p3 m19

Libros militares La Escuela del Oficial: tratado teórico-practico de operaciones de la guerra, por Moreno: y otros varios libros sobre Milicia y Marina. Libreria del Plata calle San Martin No. 28. n 285 p3 m19

Asignaciones Las familias y apoderados de los gefes y oficiales del Ejército en campaña que dejan asignacion en esta capital, pueden ocurrir al habilitado respectivo, calle de Tucuman n. 94 por sus haberes de Abril ppdo. debiendo advertir que las asignaciones de los que han marchado al Ejército de operaciones contra los invasores Paraguayos y que han recibido sueldos anticipados no empezarán á pagarse hasta principios de Junio entrante cuando salgan los haberes del presente Mayo.
n 282 p3 m19

Se alquila Con contrato de cuatro años, una gran casa en la calle Rivadavia, tres cuadras antes de llegar á Lorea, de dos pisos, con vastas habitaciones, algibe, dos hermosos patios, jardin y toda empapelada. Los que se interesen por verla y tratar ocurran al escritorio calle San Martin núm 106 de las 12 á las 2 de la tarde.
n280 p3 m19

La Favorecida Servicio de diligencias entre Buenos Aires, Lobos y Saladillo.
Salidas de Buenos Aires—Para Lobos y Saladillo los dias jueves—Llega al Saladillo los dias viernes.
Regresos para Buenos Aires.—Sale del Saladillo los dias domingos—Llega á Buenos Aires los dias lunes,
Empresario y conductor—P. Esperatti.
NOTA—El carruaje sale de la estacion Merlo. Agencia general, Rivadávia 305.

Casa Se alquila una, calle Bolivar esquina á la de San Juan, con mucha comodidad para negocio y varias piezas: para tratar calle de Europa, 205.
n275 p3 m19

Cortador Para sastreria, se ofrece un estranjero, con toda la aptitud Quien lo necesite ocurra á la calle de Cangallo Núm. 313. n276 p3 m19.

Lejion Voluntarios Siendo desertor de la espresada el individuo Antonio Rincon, correntino, se regalan 2,700 pesos al individuo que lo presente al Cuerpo ó de datos para ser aprehendido.
El Gefe—Antonio Susini.

Lejion Voluntarios Siendo desertor de la espresada el individuo Guillermo Henrique Herdal de nacion ingles, se regalan 4000 pesos al individuo que lo presente al cuerpo ó dé datos para ser aprehendido
El Gefe—Antonio Susini.

Se alquila Una casa con 10 piezas teniendo dos salas á la calle, altillo, sotano, poso de valde, 4 patios y una huerta con arboles frutales y plantas de jardin por el módico precio de 800 pesos calle Cangallo Núm. 633 entre Rio Bamba y Ayacucho,
n279 p3 m19

Guerra del Paraguay Mapa del teatro de la guerra que comprende la provincia de Corrientes y partes adyacentes de Entre Rios, Paraguay, Uruguay y Brasil revisado por D Francisco Rave, Ingeniero geógrafo, ex Gefe del Departamento Topografico de la Provincia de Corrientes y director de la Escuela Politécnica.
Su utilidad—Con este mapa á la vista cualquiera podrá seguir y comprender los movimientos de los ejércitos en campaña, lo que lo hace indispensable para todos en la actualidad.
Se vende en la imprenta de P· Coni, calle del Perú, 107. Impreso sobre papel de Marquilla, precio: 20 pesos.

Casa Se necesita alquilar en calle empedrada una casa cda cinco ó seis habitaciones en estado de aseo y con fondo: para tratar calle Rivadavia núm. 394.
n281 p3 m19

Se necesita Un cochero con recomendaciones y un mucho cho para el servicio interior de una casa calle de las Piedras Núm. 52.
n277 p3 m19

Aviso al comercio Durante mi ausencia doy poder general al Sr. Don Leopoldo Rulcoveis.
Buenos Ayres Mayo 17 de 1865.
Luis Jäger
n 293 p3 m19

A los provedores y acendados; se avisa que hay en venta de 7 á 8000 cabezas de ganado vacuno superior estado en los partidos de Junin y 9 de Julio se previene que dicha hacienda puede permanecer en el campo, hasta un año por mas pormenores ocurrir á la calle de Rivadavia 164 desde las 10 hasta las 4 de la tarde. n 294 p6 m17

Societá Italiana d'unione é benevolenza.

Avviso L'assemblea generale convocata per il 14 corre. non poteva aver luogo stante el cattivo tempo.
Sara pertanto tenuta alle ore 12 meridiane d' Domenica 21, nella Sala della Societá, in via cangallo n° 434.
u286 p3 m19

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se llama y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento, de D. Jacinto Castro para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de su señora por conducto del que firma adscrito á la oficina de D. Juan Francisco Castellote á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1865.
Ramon J Lagos.
n295 p3 m19

Diccionarios En varios idiomas, en 4 tos y en 8 vo. Se venden por mayor y al menudeo á infimo precio en la nueva Libreria San Martin 75.
Casi en frente de la Bolsa.
n283 p3 m19

Tenedor de Libros Se necesita uno con vuena letra para llevar los libros en una casa introductora de frutos del pais—En la Nueva Libreria Inglesa daran razon.
n292 p3 m19

Mandeville! Libros primarios y libro segundo; nueva Libreria inglesa,
75 San-Martin 75 casi en frente de la bolsa.
n287 p3 m19

Ollendorffs Con claves se venden á 50 ps mjc en la nueva libreria inglesa 75 San-Martin 75 casi en frente de la Bolsa.
n291 p3 m19

Se Vende Una casa sita en la calle Rivadavia 771, compuesto su terreno de 65 1|2 varas de fondo con 8 3|4 de frente; tiene siete piezas empapeladas, cocina, pozo de balde y oficina
Está recien blanqueada y pintada, para tratar, en la calle Buen Orden 20. En la panaderia del lado estan las llaves.
n298 p10 m19.

Novelas! Novelas! En inglés hay en gran surtido en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin 75 casi en frente de la Bolsa
n290 p3 m19

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los efectos salvados por el capitan Wood de la goleta inglesa «Mary Helen» procedente del puerto de Castillos, Banda Oriental, encontrados en el mar cuyas marcas son las siguientes: P C y c: B y D: seis bordalesas vino. D M: C F: doce idem idem. C X: dos idem idem. A C y C F una id. H R: B: tres idem idem. A D y C dos id. id. L D y C una ide idem. L D: un barril vino; debiendo dichos interesados ocurrir á la oficina á cargo del que suscribe, munidos de los documentos que acrediten la propiedad.
Buenos Aires, Mayo 15 de 1865.
Juan Risso—Escribano Nacional.
n267 p1 m18

Rebaja de pasajes.

Pasaje gratis por los trenes del ferro-carril del Norte.—Carrera en el Rio Uruguay. partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná el nuevo y cómodo vapor paquete argentino
INICIADOR.
Hará un viaje semanal por la siguiente tarifa de cámara:

De	Buenos Aires	á Higueritas	6 p. fs.
De	idem	á Fray Bentos......	7 "
De	idem	á Gualeguaychú	9 "
De	idem	al Uruguay	8 "
De	idem	á Paysandú	10 "
De	idem	á Concordia y Salso.	14 "

Las comodidades y marcha de este vapor, el buen trato que dá su capitan D. José Folgueras unido á lo cómodo de esta carrera libre de mareo ofrecen á los pasajeros un viage de recreo y rápido.
Para mas pormenores ocúrrase á sus agentes
Silveyra y Sagarra-- Cuyo 6 [altos.]
n2 2 p15 m17

Se alquila La casa calle de Reconquista núm. 111 con todas las comodidades necesarias para establecer una casa de comercio y para familia, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar ocúrrase á los altos de la misma casa. n265 10p m18

Jarabe de San Vicente de Paul—Antiflogistico, anticatarral-anodino; único eficaz remedio para curar las enfermedades del pecho, las irritaciones de los pulmones y de la garganta, la ronquera, los resfrios, soberano particularmente contra la tos convulsa. Sigue vendiéndose en la botica de San Nicolas calle Corrientes esquina de las Artes.
n269 p3 m18

A los confiteros Dulces, jaleas, pastillas, confites con licor. Seriopes té negro y chocolate de la Compañia Coloniali
Estos articulos y muchos otros se venden por mayor y monor en casa de Dupuis Monuior calle de Corrientes No. 118.
n 294 p3 m16

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.
Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las
COMIDAS Y PASTELERIA
SUPERIOR
POR SU OLOR, SABOR Y PUREZA
A LA MAS FINA
GRASA DE CHANCHO
Y AL MEJOR ACEITE FRANCES
INFINITAMENTE MAS SANO
COMO
LA CIENCIA LO HA PROBADO.

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano mejor.
Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite frances
Agencia, calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que *no p edan* obtener la *lejitima Manteca de grasa* en los almacenes de su barrio la compren de los repartidores ó, manden por ella á la agencia desde las 8 hasta á las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde, en donde se le venderá por vejiga á razon de *cinco pesos* libra
Buenos Aires, 12 Mayo de 1865
n219 p8 m13 La Empresa.

Campeche molido De superior calidad se encuentra continuamente en la casa de los señores Bletscher y ca., almacen de suelas calle de Maypú núm. 28. n268 p8 m18

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escalà en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.
En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional
«IBICUY»
Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará totos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	"
" Las Hermanas idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado idem	48	"
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	"
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy psqueño volúmen

Costurera Se necesita en la calle Belgrano 150. n266 p3 m18

Los señores Que reciben mercancias por el buque frances «Principe de Monaco» y que tengan reclamos que hacer se servirán presentarlos en casa del consignatario J. M. Bacqué y ca. calle Maipú núm. 45 en el término de 48 horas de la fecha y pasado dicho tèrmino el capitan no admitirá reclamo,—Buenos Aires, Mayo 18 de 1865.
Salles—Capitan del Principe de Monaco
n272 p3 m18

Mucamo Se necesita uno de comedor que tenga buenas recomendaciones que presentar, en la calle de San Martin núm. 84. n271 p3 m18

Manteca de vaca Se ofrece en venta por mayor, de la Colonia de Santa Fé y de rica clase, calle Victoria núm. 238. n270 p3 m18.

HOTEL Y RESTAURANT RIVADAVIA.

7—CALLE DE TACUARI—7.
Los señores que quieran favorecer dicho hotel, encontrarán en él una esquisita comida, prontitud en el servicio, buen trato y á precios muy módicos; teniendo el servicio á disposicion del público hasta la una de la noche.
p30 m18

Botica Raspail.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail- Buenos Aires no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociarse á la misma un jóven frances alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris--Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos Aires.
Se encuentran en dicha botica todas cuantas preparaciones que en la Farmacia Raspail de Paris--Calle Salta esquina Moreno.
Blanco de perlas ó flor de la juventud—El blanco de perlas que está en gran voga hoy dia entre el mundo elegante de Francia es el blanco de perlas de Albert Lofon uno de los mejores químicos y perfumistas de Paris. Estirpa los barros y aspereza de la cara y hermosea el cutis sin echarlo á perder.
Depósito en Buenos Aires, Botica Raspail, calle de Salta esquina de Moreno y Florida 36.
Verdadera pomada del Dr. Dupuitren contra la calvicie—Esta célebre pomada tiene la virtud, á mas de impedir la caida del cabello, le hace crecer muy pronto, y goza de una merecida reputacion en Francia por sus constantes efectos. Se vende en la botica Raspail, calle de Salta esquina á las de Moreno y Florida 36.

Calvitie.

-La meilleure pommade contre la calvitie este D veritable pommade du docteur Guillaume aupuytren. Empeche la chûte et fait posser les cheveux, depot á la pharmacie Raspa l 4dc. Salta 94 esquina Moreno y Florida 36.

La muy conocida Casa de modista de Paulina Fontis, Chacabuco 50 y 52.—Acaba de recibir un brillante surtido de gorras francesas por este último paquete ingles; las señoras elegantes y de buen gusto no pueden hacer menos que venir, ver y comprar, visto la proximidad de las fiestas mayas, hay un surtido completo y de todos tamaños de gorritas y sombreros de terciopelo adornados al gusto y moda mas nuevos. n274 p6 m18

Se alquila La casa núm. 100 calle Defensa con armazon y mostrador; en el infimo precio de mil pesos mjc. ó se vende el armazon al inquilino; para tratar alli mismo. n273 p2 m18

Esencia de tártago El tónico restaurador por escelencia—Nadie ignora las grandes cualidades que tiene la semilla del tártago para conservar y criar el pelo evitando que encanesca y facilitando su crecimiento: pero la dificultad de obstener un liquido que no fuese espeso y de un olor no desagradable, ha sido la causa de que hasta ahora no se hallan utilizado sus virtudes. Pero mediante las investigaciones quimicas, hoy dia el autor ha logrado ofrecer al público un liquido perfumado de un olor muy grato y que encierra toda la parte activa de dicha semilla. Se vende en la Farmacia Imperiale, calle Florida esquina Cuyo
p16 a30

PERSONEROS.

Los individuos que deseen hacer este servicio pueden ocurrir á la Comision creada por decreto de 2 de Mayo de 1865, que se halla instalada en la calle de la Reconquista 134 á toda hora del dia.

Al comercio Se cita á una reunion general de todos los acreedores de Luis Eguia para el sábado 13 del corriente á las siete de la noche en casa de los señores L. Logegaray y Nuol calle de las Artes No 8---Mayo 10 de 1865. n223 p8 m12

OTRO
Todos los que tienen créditos contra Luis Eguia y que no se presentarán á la reunion anunciada en el aviso que antecede tendrán á bien presentar en casa de los dichos señores L. Logegaray y Nuol sus cuentas en los ocho dias de la fecha: pasando dicho término no se admitirá reclámo de ninguna clase- -Buenos Aires, Mayo 10 de 1865, n224 p8 m12

Aviso judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido del 25 de Mayo en los dias 5, 6 y 7 del entrante Junio, de todas las existencias quedadas por muerte de D. Francisco Cepeda, las que consisten en ganado vacuno, lanar y caballar y bienes muebles. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á informarse, sobre el número de hacienda y el precio de tasacion á la oficina de D. José Victoriano Cabral, dende se halla adscripto el que firma, ó al dicho Juzgado---Budnos Aires Mayo 10 de 1865.
n232 p20 m13 Pantalion Gomez.

Arrendamiento Se arrenda una linda Chacra, situada en tre Moron y Matanzas, toda alambrada, con alfalfarer, Utiles de labranza, Bueyes; carros y caballos, Prensa para enfardar pasto etc, etc, y á mas un buen tambo.—Por mas pormenores ocurrase á la calle Defensa N. 154 Sres. Storn. n235 p8 m13

El Paraguay Mapa de Actualidad—Se vende en todaas librerias de Bnenos Ayres y en la Litografia de la Bolsa, calle de San Martin en frente de la Bolsa Precio 30 ps'y con colores 40 ps. n 228 p8 m16

Aprovechen la ocasion Pongo en conocimiento de mis favorecedores, y demas en general como teniéndome que ir á Europa: Desde hoy para redondear mi negocio he dispuesto hacer una considerable rebaja en los precios, de un completo surtido de cigarros habanos de superiores y acreditadas mascas, cagetillas habana marca Merid ana, y senceillez, trigo y pectoral, picadura rica aprensada marca Aguila en libras; ta aco en lama superior, cera pura blanca de la Habana, y chocolate español rico.
Buenos Aires, calle la Piedad n. 94.
José Nilallonga.
n236 p15 m16.

Personeros estrangeros Se encuentran en la Agencia y casa de Comisinn, calle Parque núm. 67 desde las 10 de la mana hasta las 5 de la tarde.
A. Bergin y Ca.
n 268 p4 m16.

Un billar Se vendeen buen estado con sus útiles, Paseo Julio núm. 47. n611 p10 a29

Juzgado de Paz de …radero

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los intereses del prófugo fallido Gregorio del Monte, ó tengan crédito contra él, para que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este aviso, comparescan en este Juzgado á deducir sus acciones; en la inteligencia que, de no verificarlo les pazará el perjuicio que haya lugar por derecho.
n 551 p 3o a25 Cárlos Linch.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

GRAN REMATE
De 783 manzanas de campo.
En el partido de la Villa de Lujan.
El Domingo 28 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante de quien corresponde. 783 manzanas de terreno, dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700 y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.
Cuyo pormenor de Hulderos y parages y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

POR EL MISMO.
De una finca moderna calle de Ombú, entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.
El viernes 19 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se sematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 1 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, varanda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficina, algunos árboles de rica fruta, toda la casa es trabajada con buenos materiales. Se venderá por la mayor postura; el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.
Por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR EL MISMO.
De una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 entre Cangallo y Cuyo.
El sávado 20 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas, todas modernas, maderas de urundey, cocina, pozo de rica agua, puertas y ventanas todas de cedro, pisos y techos embaldosados de toda la casa, toda la casa es trabajada en cal, baranda de fierro arriba, casa que el dueño á edificado á todo costo como que era para habitarla el mismo dueño, todo su frente dentro y fuera todos sus rebeques son en cal, todas las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle la casa toda es trabajada en cal, 4 patios, tiene su buena planta de jardin y un parral. Se rematará sin reserva, el dueño precisa dinero y quiere que se venda. El que desee emplear bien su dinero asista el dia indicado que encontrará una pichincha. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.
De un terr. no en Barracas al Norte, parroquia de San Telmo, calle de Santo domingo Manzana No. 158,
El jueves 18 de mayo á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle de Santo Domingo manzana No. 158 el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 21 varas de frente por 59 de fondo; se previene á los interesados en dicho terreno, que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura: se recomienda la asistencia el dia y hora indicado. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú 37.

POR EL MISMO.
DE 35 LOTES DE TERRENO.
En las calles de Paraguay Charcas y Santa Fé, entre las calles de Centro América y Castelli terrenos del señor Figueroa.
El domingo 21 de mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden del Sr. D. José figueroa su dueño, 35 hermosos lotes de terreno en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fé los que se designarán por la bandera, compuesto cada lote de 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70 varas de frente y mas fondo tambien que gusten los interesados.
Tambien hay 12 terrenos esquinas que se venderan con el número de varas y fondo que precisen
Se avisa á los interesados en estos terrenos que se que se saque á remate tiene órden terminante al martillero de vender. Por mas conocimientos á casa del rematador, Perú 37.

POR EL MISMO.
GRAN REMATE
De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Ayres en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los señores del Sar.
El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan proyectadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreno conde tendrá lugar el remate.
Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 100, 200 y 300 varas con el frente que gusten los compradores.
Tambien se venderá en fracciones 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosisimos por su altura, llanura y fertilidad de pastos, pues domina todo el centro de la poblacion que estan rodeados dichos terrenos.
El remate tendrá lugar el dia designado á dinero de contado 8 que sea interesado no asistirá á comprar teniendo plata 6 por su puesto!
Se avisa á los interesados de dichos terronos que el rematador está autorizado para que toeo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.
Por cualquier conocimiento á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento topográfico y se le darán las espicaciones que deseen los interesados. Perú núm. 37.

POR EL MISMO
De una casita de poco precio calle de San José No. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.
Viernes 26 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la baudera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No 169 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente al Este con 4 piezas de material maderas de urundey, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y moderna; se avisa á los interesados en esta finca, que el rematador está autorizado por e crito ante testigos para rematar. Por mas concimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.
De una finca de poco precio calle empedrada y alumbrada á gas Balcarse No. 303.
El martes 23 de mayo á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se remata postura dinero de contado y órden de su dueno, una esitaa de poco precio calle de Balcarse No. 304, calle empedrada y alumbrada á gas, en terreno de 9 varas de frente al Oeste con 3 piezas de material, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y aprrente para una corta familia como tambien para una bersona que tenga poco dinero; se rematará infaliblemente; por mas conocimientos Perú núm. 37

POR EL MISMO
De un hermoso terreno calle de Mejico conocido por de Bravo entre las calles de Sarandi y Rincon.
El Sabado 27 de marzo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle de Méjico entre Sarandi y Rincon compuesto de 12 varas de frente al Norte por 68 y tres cuartas varas de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo lo que solo se rematará es el terreno y el edificio que existe lo vanà sacar tan pronto como se remate el terreno.
Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por escrito aute testigos para vender por la mayor postura.
Por cualesquier conocimiento calle del Perú número 37.

De cinco lotes de terrenos.
Calle de Camgallo Esquina de Ombú.
El miércoles 25 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno cinco lotes de terreno en la calle de Cangallo esquina de Ombú: la distribucion de lotes del modo siguiente.
Lote 1.° vs. de frente al Sud calle de Cangallo Esquina de Ombú por 36 de fondo al Norte,
Lote 2.° 8 vs. de frente calle de Ombú por 30 de fondo á la de Cangallo.
Lote 3.° 8 vs. id id id id id id id.
Lote 4.° 8 vs. de frente al Oeste por 35 de fondo al Este,
Lote 5.° 9 1|2 de frente al Oeste por 39 de fondo al Este,
Dichos terrenos son hermosísimos por ser altos, y gran centro de poblacion que estan de linderos; se remataran por la mayor postura. Lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por Martiniano Bonorino.

En el pueblo de San Fernando.
El lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por órden del Juez comisario D. Jorje Gorolanp, todas las existencias del almacen de comestibles, perteneciente al concurso del fallido José Gastelumendi, que consiste en un surtido jeneral de comestibles, bebidas, lozas, cristales y útiles del negocio etc. cuyo pormenor se amite por su estension.
Al mismo tiempo un terreno de ta misma propiedad del concurso.

Por Severo G. Soto.

Dos casas centrales.
Por órden de los herederos todos mayores de la testamentaria de la señora Da. Josefa Gutierrez de Borda.
Situadas calle de Venezuela la 1.ª bajo el No. 348 y la segunda bajo el No. 436 donde estaran las banderas.
El viernes 19 del corriente á la una en punto de la tarde se remataran indispensablemente á la mas alta postura por órden terminante de todos los herederos mayores.
La casa 1.ª bajo el No. 348 compuesto su terreno de 7 metros frente al norte por 46 metros 764 milimetros de fondo, 4 piezas de material en perfecto estado cocina, pozo, letrina árboles etc.
La casa segunda bajo el No. 436, compuesto su terreno de 8 metros y 25 centimetros de frente por 46 metros 764 milimetros de fondo, 5 piezas de material nuevas, cocina, pozo, letrina, jardin etc.
Neta--Por mas pormenores al rembtador calle Buen órden núm. 179.

Por Balbin y Plowes

En San Fernando.
De la quinta del Sr. D. Martin Suares.
El domingo 21 del corriente á la una en punto y dinero de contado por cualquier precio se rematao la propiedad arriba espresada, situada en el baja de San Fernando, calle por medio con la quinta de los señores Vela.
Su terreno se compone de 250 varas de frente por 1,000 de fondo hasta el rio, el terreno está zanjeado en su mayor darte, contiene como 15000 aaucos, álamos y membrillos, 1 rancho con 3 piezas, uno de ellos tiene cielo raso y piso de madera un poso de rica agua y tres piezas de material.
Los interesados deben tener presnte que para estrr á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la mañana. Estacion 25 de mayo.
Por órden del cónsul de Francia 2 cajones cueros de cabros chagriuados averiados.

Por Pedro I. Lopez y Ca.

Importante de muebles.
De todo el menaje de la casa calle de Europa número 76.
Por tener que ausentarse su dueño del pais
El sábado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la vente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es el que sigue:
Sala- 8 sillas, 2 sillones y un sillon amaca de caoba tallada, 1 sofá crin y caoba, 1 mesa del centro caoba y piedra malmol, 1 rico piano perpendicular de buenas voces, 1 lindo espejo de sala luna francesa, 2 hermosos cuadros, 1 rica lámparas de kerosene 1 alfombra.
Ante sala- 1 confidente, 12 sillas caoba, cuatro cuadros al oleo, 2 mesitas de luz, 1 par salivaderas etc., 1 lámpara, 1 mesa redonda de caoba.
Dormitorio---2 ricas camas fierro con cortinado, 1 hermoso lavatorio con piedra mármol y útiles, 1 mesa de noche, 1 percha etc.
Comedor- mesa grande, 1 aparador, 10 sillas, loza, cristales etc.
Baieria de cocina---Un surtido general de este ramo.
Al mismo tiempo se venderáu ricas plantas, como tambien un par de charrateras de coronel y 1 espada.

Por José Marquez.

De una casa antigua cutral situada en la calle de Méjico N° 358.
El Martés 23 de Mayo á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 13 varas de frente al Norte y 70 de fondo al sud con cinco piezas dos de ellas nuevas maderas de nrunday, un hermoso panal varios arboles frutales y demas oficinas necesarias.
Esta cass está en un buen locai y en calle empedrada, Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De una tienda y merceria,
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes objetos.
Paños para ponchos, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, piel de lobo, casimires y paños castores, ponchos de paño, id de vicuña y algodon, sombreros de felpa, id de castor y de casimir, generos de lana para vestidos, nequin, razo, pana crrderoy, bramantes muchas clases, lienzo, cotin, listado, lienzo gris y azul, uso domestico, madapolan creguela, brines para toldo, zarazas, cocos, percales, brillantina, coleta, boas de lana, mangos, pantalones de casimir, id de gambrona, chaquetones ingleses, sacos de casimir, chalecos id, frasadas, colchas, camisas para señora, un surtido general de medias, camisas de hilo, id vistas de hilo, id monte crislo y algodon blancas, id de zaraza de listado y lienzo gris, cojinillos tucumenos, id ingleses, mantas pampas, ligas y fajas para campo, fajas de seda, bombasi, franela gambrona, adornos de lsna para la cabeza, esclavinas de lana, botines para señora, id para hombres y niños, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, pañuelos de seda de la India un suetido heneral de pañuelos de hilo para las manos, y otros articvlos.

POR EL MISMO
De órden del Sr. Juez nacional Dr. D. Alejandro Heredia.
Por cuenta de seguros.
Dn sv casa calle de la Victoria No. 154.
El martes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros lo siguiente:
17 fardos arpillera con 30,600 yardas.
De otra pertenencia--3 fardos arpillera, bramantes, lienzos, cotines, listados, lona, medias, paños gambronas, pañuelos varias clases, calzoncillos, frazadas, camisetas de punto, boas de punto de lana, gorritas id, sombreros de castor y de felpa, mantas, ponchos, franela, bombasi, mangos de lana, batas id y otros articulos que estaran á la visita.

POR EL MISMO.
De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia.
Por cuenta de seguros--En la plaza de los Andes depósito de adnana, antes de llegar al molino.
El martes 23 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros, 200 rollos alambre.

Por Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE JUDICIAL.
Por órden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
De seis casas y treinta lotes terrenos.
Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el Sud y Norte, entre las de Lorea y Pozos por el Este y Oeste, estando contigua á la maestranza del ferro-carril del Oeste.
El domingo 21 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las seis casas y treinta lotes terrenos, pertenecientes todos dos al concurso de Pedro Harispe, siendo suma onte bajas todas sus tasaciones por tenerse que melizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:
1.ª casa—Componiéndose de 4 piezas, cosina, reao y demas oficinas, toda de material con maderas fuertes, á la moderna y cercada de pared.
2.ª casa—Componiéndose de 3 piezas, cosina, pozo y demas oficinas etc. etc.
3.ª casa--Componiéndose de 3 piezas sin concluirse el edificio etc. etc.
4.ª casa- Componiéndose de 3 piezas como id dem idem etc. etc.
5.ª casa- Componiéndose de 6 piezas, cocina pozo y demas oficinas, toda de material y maderas fuertes, recien edificada, cercada de pared, esta forma esquina á las calles de Corrientes y Pozos
6.ª casa--Componiéndose de 10 piezas, cosina, pozo y demas oficinas, con maderas fuertes, cercada de pared.
A mas 30 lotes terrenos lindando con las casas.
NOTA- Por mas pormenores á la casa de los rematadores San Martin num. 74 donde encontrarán las tazaciones y los plazos que daremos á los interesados etc.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion calle de corrientes No. 21
De muebles.
El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se remataran infaliflemente todos los muebles de dicha casa, pertenecientes al señor Segundo garrido por haberse ausentado cuyo detalle es como sigue:
Una cama camera de fierro con adornos de bronce con sus correspondientes colchones de elásticos, colgaduras etc. 1 cómoda de nogal, 1 espejo dorado de medio cuerpo, 1 sofá forro de crin, 6 sillas de caoba, 2 sillones de id, 1 sillon de terciopelo, 1 estante tallado de caoba para libros, 1 ropero de pino, 1 alfombra, 1 aparador de pino, 6 floreros, 4 cuadros chicos 3 id de mérito, 6 sillas esterilla, 2 lámparas, 1 juego de florete completo, 1 rica escopeta, 2 relojes de sobre mesa, adornos de alabastro, 1 estereocopio con 45 vistas finas, 1 percha de pino y otros varios muebles que estarán á la vista
Al mismo tiempo -1 carpa de campaña con todos sus útiles, nueva.

Por Manuel A. Castro.

De dos casas en el pueblo de Moron y una majada de 800 ovejas, 6 animales vacunos, 10 yeguarizos y 4 caballar.
Perteneciente la testamentaria de D. Joaquin Saens de Latorre. Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon
El domingo 21 corriente á las 12 del dia, se venderan al mas alto precio y al contado las es resadas dos casas situadas en Moron; la 1.ª en la calle de San Martin formando esquina con otra sin nombre, edificada en terreno de 13 1|2 vs. de frente al este y 40 de fondo al O. tasada en 69|29 ps. y la segunda contigua a la primera con 30 varas frente al N. y 13 1|2 de fondo al S. tasada en 31|72 ps.
Acto continuo se remataran los animales y la majada de ovejas tasada en 45 ps. una, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones. El remate se efectuará en las mismas casas y á la hora indicada. Los interesados en las ovejas pueden verlas en la poblacion de D. Sandalio Cepeda a 7 leguas al O. de moron, partido de Matanzas. Escritorio calle de Cangallo No. 150

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa. calle de Maipu, Núm. 14.
De 8 hermosos carneros Padres y 4 ovejas de la rasa Rambouillet procedentes de la afamada cabaña del Sr. Don. Emilio Hutin introducidos al pais por el Sr. D. Isidro Neyer en la fragata francesa «Bossuet»
El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
8 carneros y 4 ovejas rasa pura Rambouillet de la importante cabaña del Sr. Hutin, quien á mas de haber obtenido los primeros precios en la exposicion de 1855 y 1867, cuenta con 42 medallas adquiri las en los concursos regionales por el me qde sus animales.

POR EL MISMO.
El remate de merceria francesa en la casa de comercio de los señores Mallman y ca. calle de Rivadavia núm. 203, anunciado para los dias 16, 17 y 18, continua HOY.

Por Benito Ramayon.

Por órden del señor cónsul ingles,
En la calle de Mayo número 50.
El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del finado D. Antonio Martinez, todos los muebles de dicho señor, la ropa de uso, alhajas, relox y demas muebles que estaran á la vista.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres; Darte y Gerbe calle de Bolivar N 14 y 20.
El jueves 18 y Viernes 19 del corriente se rematará por cuenta de dichos Señores un brillante surtido de efectos franceses propios para la estacion cuyo pormenor se dará mañano.
Al mismo tiempo por por cuenta del Consulado frances se procederá á la venta al Contado de 132 cajones conteniendo gr cos paños, casimires y diversos efectos frnnceses averiados.

POR EL MISMO.
GRAN REMATE
En la casa introductora de los Sres. Dazt Gerbes en la calle de Bolivar núm. 14 y 20, por órden del consulado Francés.
El Jueves 18 y Viérnes 9 del corriente á las once en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado.
Los siguientes artículos averiados:
132 cajones paños y casimires para la estacion.
Al mismo tiempo á los plazos de costumbre—Pañuelos de rebozo, id medio id, id para el cuello; jénero de vestido de varias clases, tartan de lana, id mezcla, bombasies y franelas de todas clases, camisetas de lana, id de algodon, id de franela, id de crimea, boas, guantes y medias de lana largas, id cortas para hombre, camisas de hilo, id medio id, id de algodon, id montecristo para hombres y niños, pañuelos blancoe para las manos, id pintados, id foulares, id borra de seda, sombreros de castor, id de felpa, zaraza de colcha, un variado surtido de jeneros de pantalon, frazadas de lana, id de algodon, pequies negros y de colores de muchas clases, y muchos otros artículos de estacion que por su estension no se detallan,

POR EL MISMO.
En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93 el lunes 22 y Martes 33 del corriente, por cuenta de varias casas introductoras
Un suatido vrriado de géneros para vestido, poples, merinos negros y de colores, lustrinas de colores y negras, chalies, un gran surtido de zarazas de vestido, id para camisas, id para colchas, id para luto de varias clases, bombacies blancos y crudos, id labrados, franelas blancas y amarillas varias clases, camisetas rayadas y lisas de algodon, id de lana, id de crimea de lana y bombasi, un surtido de panuelos de rebozo de lana pura, id de laua y seda, id foulares, id de la India. id cambray de seda, ponchos vicuña, id de algodon, paños finos, id de poncho, id pilatos, lienzo tabla, id tablon, id azargado, listado, lienzo griz, lienzo azul, medias merinas y de algodon de hombre y de senora, id cortas de hombre, id de nino, muselina blanca lisas y labradas género de hilo para sábanas.

Por Federico Silva.

Otro en la calle de Chile No. 357.
7 varas de frente 75 id de fondo
Por órden de la Municipalidad, el mismo jueves 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta y dinero de contado, cuyo terreno está tasado en la caatidad de 49 mil pesos mjc. y segun órden de la Municipalidad no se admitirá oferta mener de las dos terceras partes de su tasacion. Este hermoso terrono linda por el Norte con Da, Petroua Parra, nor el Sur con el Sr. Bado.
El remate se efecjuará en el mismo terreno el cual estará señalado don la bandera de remate.

POR EL MISMO.
Importante.
En el gran depósito de lozas y cristalerias inglesas, francesas y alemanes, yinos muy finos y variedad de articelos para merceria
De órden de casa introductora.
Calle Rivadavia núm. 393, entre las de Cerrito y Libertad.
El viernes 19 del corriente á tas 11 en punto precisamente de la mañana se dará principio vendiéndose en lotes y al contado por liquidacion, el grandioso y variado surtido que como es muy estensa solo se anunciará una parte.
Loza y cristaleria—Un gran surtido de loza compuesta de juegos de mesa blancas y floreadas, platos fuentes surtidas, tezas para café, té y almuerzo, blancas y doradas, palanganas y escupideras surtidas, lizas y pintadas, azucareras, mantequeras, y salañeras, juegos para lavatorio, floreros y qiancas fuentes con tapa, platos de postre botellones de barro, platos para frutas, tazas doradas para café, macetas, fuentes para barbero, figuras de loza poncheras, teteras y cafeteras, posillos, copas surtidas para agua y licor, un gran surtido de vasos finos y regulares, botellones de cristal, id chicas, copas para champagne etc. etc.
Comestibles y bebidas--Rico vino jerez, id amos tillado, id sidra, id Sen Bicente, id soco, licores, vino madera, ginebra superior, cerveza inglesa, licores inferiores, coñac maltel, vino Baldepeña, chiricordial, campagne, cominos fósforos y otros muchos artículos.
Merceria Un gran surtido de articulos de este ramo, que consiste en estuches muy finos y varias clases cubiertos marfil, jabouerus finas, bastones puñales, estractos, agua de colonia muy rica cortaplumas y tijeras finas é infinidad de articulos de este ramo que por su estencion no se detallan.

POR EL MISMO.
Platinas ingleses y cubiertos marfil.
Orden de una casa inglesa.
En el depósito calle de Rivadavia No. 173.
De noche.
El lunes 22 del corriente á las siete en punto de la noche se empesarán avender los juegos y piezas sueltas del magnifico surtido de plat na riquisimas en su clase como de gusto, cuya factura es recientemente introducida y consiste en:
juegos parrte dobles y sensillos, bandejas surtidas vaajos tamaños, aceiteras con sus frascos de cristal, fuentes con tapa y sin ellas, juegos botellas para vinos y licores con sus elegantes armazones, juegos para pan con sns resortes, lecheras, a ucareras, mantequeras, cubiertos cabo marfil y otros efectos que se venderan en el remate.
Es una buena oportunidad para las personas aficionadas á este rico metal como para proveerse de piezas muy indispensables que cuando se buscan no se encuentran.

Por Antoni Zunini.

Por liquidacion de la tienda y merceria sita calle Chacabuco No. 72 por órden terminante de se dueño.
El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
De muebles.
En el depósito calle do Moreno 166.
El sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:
Un piano orizontal de regulares voces, 1 sofá amburgues da caoba y crin, 1 secretario de caoba y roble con secreto, una hermosa caja de fierro muy sólida, 2 cómodas de caoba, 1 ropero, de caoba amburgues, 1 labatorio id id, 1 tocador de caoba, 2 lavatorios franceses, 20 docenas sillas, 2 camitas de fierro, 1 id pe cedro 20 catres á la crimea, 2 mesas para el centro de sala con piedra, 15 cuadros grabados diferentes, 1 relox de pared, 2 id de sobremesa, 6 lámparas de kerosene, 4 sillones de amaca, 1 mesa estritorio de caoba, 1 id de pino con 4 cajones, 1 confidenta de caoba y crin, 1 mesita de luz, 1 surtido de loza para comedor, cristajes, 30 pares candeleros diferentes clases, 10 pares floreros, 4 albums, 76 sillas americanas de esterillas, 24 id de mardera, 6 sillas y 1 sillon de caoba y crin y otros objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo---Un mostrador como para confiteria ó café, con piedra mármol, 5 cuadros grandes ingleses.

Por Carlos Ristorini.

De un lindo terreno de esquina.
Situado calle de Corrientes y Andes.
El domingo 21 de Mayo á las 4 1|2 de la tarde se rematará á la masrlta postura y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es como sigue;
Mide 14 varas de frente al sud calle de Corrientes, por 30 de fondo á la calle de Andes que le dá otro frente que mira al Oeste.

POR EL MISMO.
De una casa.
Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Robles, situada calle de Charcas No. 79 entre las calles de Maipú y Esmerala, distante media cuadra de de la plaza del Retiro.
El domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno da 8 3|4 varas da frente por 32 de fondo, 5 lindas piezas modernas y entabladas tirantes de madera dura, una linda cocina; pozo de ri a agua, 3 patios. Toda la casa está rebocada y parte empapelada y hay precision de venderla.

POR EL MISMO.
De das casas modernas con frente á la plaza del Retiro situada entre las calle de la Florida y la de Maipú Nos. 90 y 92 esquina á la calle de Maipú, señaladas con un letrero que dice: «Café y Billar San Martin.»
El domingo 21 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:
El terreno que mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande ss buena y hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas; la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se remataran en un lote ó separadamente.

POR EL MISMO.
De una casa y de dos terrenos.
Situados calle del Perú N° 512 y 514, entre las calles de Brasil y Garay.
El Mjércoles 21 de Mayo á las 12. se rematrán á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos cuyo pormenor es como aigue:
La casa tiene 3 piezas edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente por 28 1|4 de fondo.
Un terreno de 9 1|2 varas de fiente al Oeste por 29 1|4
Un terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 29 1|4.

POR EL MISMO.
De una linda casita.
Situadas calle de Estados Unidos núm. 463, entre las calles de Solis y Entre Rios.
El viernes 19 de mayo á las 12 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita cuyo pormenor es como sigue:
Mide 8 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo de rica agua, todos los enmaderado de maddera dura, dos patios, parral y una huerta con muchos árboles frutales

POR EL MISMO.
De un terreno de esquina. Situado esquina á la calle de Venezuela y Solis.
El Domingo 21 de Mayo á las 12 en punto de la se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho lindo terreno.
14 varas de frente al Norte calle de Veneuzela por 19 de fondo calle de Solis.
Las paredes de los dos edificios nuevos uno al Oeste y el otro al Sud son medianeras.

Por Tomas Gowland

En su casa casa calle Defensa No. 114
De un gran surtido de efectos para la estacion
El jueves 18 y viernes 19 del corriente á las 11 se rematará un brillante surtido de efectos ingleses y franceses.
Frazadas de lana, casimires en cortes y en piézas para paletos, medias de lana para hombres, id de algodon, ponchos de paño, mantas inglesas paños negros para levitas, casimir negro, paños finos para poncho, id regular, tartanes para forro uso doméstico ancho y angosto, zarazas de colcha medias de señora, corderoy, prunela negra y de color, género de hilo para sábanas, ponchos de vicuña, id de algodon, camisas de Crime varias clases, pañuelos de hilo, id de color de algodon, tiras bordadas, camisetas de merino, paño castor, sombreros de castor negros y de color, sacos de paño, calzoncillos de dunto, pañuelos de rebozo, lienzo gris, frazadas id, brin para entretela, corbatas negras y de color, enaguas bordadas, botines de lana, corsés, merino negro para manton, id de otras clases, lustrina negra, madapolan, orleans, pequines negros, colchas de algodon miriñaques, pellones tucumanos, gorritas terciopelo para niños, genero para forro, botas y calzones para, señora y otros efectos,
Al mismo tiempo--Por cuenta de aseguradores, 40 bultos efectos averiados compuesto de lienzos, piel de lobo, bramantes, pañuelos hilo, bayetas, paños etc. etc.
En seguida---40 piezas arpilleras inglesas.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen
En su casa calle de la Defensa No. 114.
El martes 23 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbres un surt do general de comestibles cuyo pormenor es como sigue:
25 tercios yerba paraguaya fresca recien despachada, 30 id id argentina, 500 caj. fideos con pequeña averia, 20 tercerolas aguardiente fuerte de 25 grado, 200 damaj anas id de un galon, 30 barricas azucar refinada, 40 id blanca y quebrada de Pernambuco, 30 bolsas café en grano, 20 cajones tabaco americano superior, 50 bolsas arroz de la India, 20 caj. aceite genoves en latas, 100 id denice en botellas, 30 fardos tabaco paraguayo fresco superior hoja buena, regular, media hoja y pito, 100 frasqueras ginebra fina de Holanda, 100 damajuanas anis marca corona, 100 cajones azuls 100 id coñac lejitimo Bernaud, cien mil cigarro paraguayos, cien mil de Bahia, 50 cajones cominillo legitimo, 100 id dulce membrillo clase superior, 20 bolsas aji molido, 50 caj. chuño amer ca, no, 50 cajas té fino Orange pekoe. 30 id id perla 30 lios orejores y otros muchos articulos del ramo
Al mismo tiemdo--A los jaboneros 30 bocois recina.

POR EL MISMO.
De cuento de varias casas introduntoras
De ferreteria.
El miércoles 24 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularan un gran surtido de articulos de ferreteria cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
Por liquidacion de negocio.
El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postua y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
20 bolsas café en grano super or, 50 id arroz glace, 85 id del Piamoute, 120 id de la India, 25 caj. sardinas frescas en cuartos, 300 resmas papel de hilo marca balanza, 55 barricas azucar refina francesa 70 caj. aceite de comer inferior, 200 caj. fideos de jénova, 300 id caj pasas de Málaga, 120 caj almendras peladas, 50 cuñetes pimenton, 13 bultos tabaco correntino, 35 caj té perla, 28 id id negro, 150 caj. vermouth de torino, id frances, 120 caj. coñac frances de varias marcas, 80 id ingles fino, 40 id comin llo, 37 id vino champagne, 170 damajuanas ginebra, 220 frasqueras id de varias marcas, 15 latas manteca, 32 barriles vinagre, 40 id coñac frances, 270 arrobas dulce membrillo, 100 docenas aceite de olor, 78 bolsas harina, 14 tercerolas anisado, 43 caj. coñac de Mendoza. 13 bordalesas vino frances, almidon del pais, 37 latas chocol de español y otros articulos que estaran á la vista.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa Núm. 74.
De muebles nuevos y usados.
El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indisdensablemente á la mas alta postura una porsion de muebles nuevos y husados cuyo pormenor es el siguiente:
Un ropero grande de caoba, una mesa grande de comedor, id mas chica, 1 estufa de fierro de regular tamaño, 1 marqueza de caoba camera, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 mesa del centro con piedra marmol, 1 id mas chica redonda, camas de fierro de varias clases, 1 cama de fierro para niños, 2 comodas de caoba, 2 roperos de pino, mesa de varios tamaños, id de noche, lamparas de kerosene, sillas de esterilla y de madera, sillones de amaca, cuadros y espejos aparadores, 1 sofá de crin, 1 id de marroquin sillones de id escopetas finas de dos tiros id de un tiro dos revolver 5 puñales adornos para mesas perchas y parmatorias fllereros blancos para pies, 1 alfombra esteras labatorios relojes de sobre mesas, id de volsillo anteojos de teatros rinconer s alajas de oro y pl ta y de varias clases, y otra porcion de objectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa No, 74.
De articulos de almacen.
El martes 23 del corrtente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los signientes:
100 caj. dulce de membrillo superior calidad, 100 id id de leche, azucar refinada, coñac en barriles id en botellas, tabaco paraguayo 1 l de Bahia id correntino, 2 bocoys conteniendo botellas para vino, juegos para lavatorios vasos y copas de cristal finos, dulceras y fuedtes de cristal, vino de geres dulce, ginebra superior, cominos, aceitunas, vino champagne, cerveza inglesa, fideos, platos d loza, y otra porcion e articulos que estaran á la vista.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor

«URUGUAY»

(Capitan Soriano)

Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Regresa los Martes y los Viernes al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.

RIO DE LA PLATA.

(Capitan Flores)

Regresará los Sabados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA

A Montevideo	8 ps.	f.s.m'da d'mal de M'deo.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Gualeguaychú	9	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|1 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

El Angel de los alumnos.

Este libro de instruccion religiosa, perteneciente á la «Biblioteca de la Juventud» acaba deaparecer.

Se recomienda á los profesores y padres de familia, como una de las mejores producciones de su género; teniendo la ventaja de ser apropósito para la Semana Santa, de servir de libro de lectura, tambien para libro de misa.

Depósito general.

(Casa editora),

Imprenta de la «Nacion Argentina». Y ademas en la libreria de Morta frente al Colegio, en la de la Union Rivadavia No. 100, en la Cosme Martin, bajo la Recoba, y en la del Comercio, Defensa No. 356.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 215.

m

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO

DE LA TIENDA INGLESA,

61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD

Para el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguirán recibiendo periódicamente segun se ven a por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los

Aviso. Carlos Castagno albacea testamentario del Dr. D. Carlos Maspes, estando ya en posesion de los intereses que por el fallecimiento de este dejó en esta ciudad, va á proceder á la liquidacion de dicha testamentaria; y en su virtud llama á todos los que tengan tengan cuentas pendientes con dicho señor, ó que por cualquiera manera deban dar cuenta de los intereses perteneciente: á la testamentaria, concurran á verificar los arreglos correspondientes en el término de un mes desde esta fecha, previniéndoles que en caso contrario procederé en defensa de la herencia como corresponde.

Paraná, Abril 21 de 1865.

n139 p30 m9 Carlos Castagno.

Repartidores Se precisan para repartir á pié ó á caballo bajo condiciones muy favorables. Calle Corrientes núm. 101 de ocho á diez de la mañana. Es inútil acudir sin garantias de honradez. n208 p8 m12.

Las catalanas del sud Para S Vicente Sultan, Ranchos y Chascomus
n233 p15 m13 Mayoral --Vilaseca
Administracion Victoria 366.

Juzgado de Paz de Moreno.

Por el presente edicto cito llamo y emplazo á Don Antonio Genoveire, para que en el perentorio término de seis dias, se presente en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que tiene entablada con el señor D. Pedro Candaber, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le pagará el perjuicio que hubiera lugar.—Mayo 12 de 1865.—Pedro Martinez Melo.

n 247 p6 m 14.

Dinero Hay para colocar sobre hipoteca 40, 50, 60 y 100 mil pesos. Ocurrase al Escritorio de Remate y Comisiones calle de Tacuari núm. 53 de Carlos Ristorini.

n 233 p3 m16.

Se vende La casa calle Independencia núm. 152, se dará por menos de su valor; por mas pormenores y para tratar Independencia núm. 303.

n 235 p3 m16.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37.

Papas De superior calidad, desde 15 á 20 pesos la arroba, tomando de 4 arrobas para arriba se llevan á domicilio. Cualquiera que sea el pedido será atendido inmediatamente aunque fuese de diez mil arrobas.

Calle del Perú núm. 331, cocheria de Brunet.

Nota—Tambien se reciben órdenes en la calle de la Victoria núm. 112 1|2 escritorio de carruajes de plaza. n216 p8 m12.

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»

p7pm.

Para gefes, oficial y soldados uniformes, armas y útiles de campaña, se venden roperia calle del Perú núm. 2.

n586 p20 a28

Se necesita Para servicio de una señora sola, de una muger de cuarenta años con buenas recomendaciones á quien interese ocurra á la calle Garantias 56.

n 136 p6 m9.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

La Leche antefélica (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS.

Precio del frasco en PARIS : 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

VUE AFFAIBLIE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia **medicinal** para colirios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para **fortificar** la vista y **conservala.** Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tonica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asíduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**

Depositarios en **Buénos-Ayres,** A. DEMARCHI y Hnos, droguistas; en **Montévidéo,** DAUDY.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &A

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómayo*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por esceleacia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios : en *Ruenos-Ayres*, A. Demacrhi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*. Guillemette, Las Cases

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASA

Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios : Botella grande, **50 Rs.**—*Id., Chica,* **30 Rs.**

Depositarios : **A Demarchi y hermanos,** droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y **Demarchi hermanos y Cs, Rosario.**

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su efficacia contra los **Resfriados,** Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche,** é irritaciones ó inflamaciones de **pecho,** ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablelece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propriedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres* : en la casa de **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

PARÉGORINE DE LA INDIA

Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

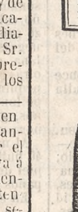
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

COLLODION LAVERDET



Instantaneo, Yodurado, Inaltérable

Conservacion indefinida en todos los climas desarrollándose como todos los Collodiones conocidos.

Admitido en la Esposicion Universal de Lóndres de 1862 por su *instantaneidad* y su *inalterabilidad.* — *Exito seguro*, siguiendo las explicaciones (del velúmen de 16 pájinas) que se unen al envio. 2ª *edicion revisada y aumentada.*

PRECIO : Tres francos EL FRASCO.

Nº 1. El mas sensible, coloreado de un vivo amarillo. — Nº 2. Incoloro. — *Espedicion* para la Francia y el estranjero, despues de recibido el importe, en un mandato de correos ó en letra de cambio, á la vista, sobre Paris.

Medalla de plata de la Societad de las Ciencias industriales.

PARIS, en casa de Gustave LAVERDET, rue Meslay, 54, junto á la Porte Saint-Martin.

Hállase tambien en casa de todos los mercaderes de productos quimicos, de objetos especiales para la fotografia, farmacéuticos, comisionistas en mercancias, etc., de Francia y del estranjero.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

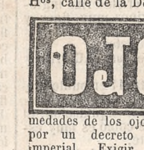
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO

Privilegiado del Dr LAURENTIUS *s. g. d. g.*



Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo.*

Casa por mayor y menor en *Paris, Madama Sora y Cia*, nº 2, calle Ménars. — Esportacion. Franquear. — En *Buenos-Ayres :* A. DEMARCHI Y Hos, calle de la Defensa, depositarios generales.

OJOS

Pomada anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*

Depositarios en *Buénos-Ayres :* **A. Demarchi y Hermanos,** calle de la Defensa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck** son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por conseguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*

Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.

Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.

Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los **Verdaderos granos de Salud** y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.

En *Buenos-Ayres*, se encuentran los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck**, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.

Para todo pedido de envio directo, dirigir-se á **M. Levéville,** director de las oficinas de la botica **Leroy,** nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris.*

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU, 112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

COPAHINE-MEGE — 23 AÑOS DE BUEN ÈCSITO

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidida dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 185, boulevart Magenta, EN PARIS.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA

rue Dauphine, nº 8, PARIS

CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipccacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas,** higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres* : Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

AGUA DE LAS CORDILLERAS

Receta indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el DOLOR DE MUELAS mas vivo, asi como de contener y prevenir la CARIE, perfumando la boca. Frascos de 3 y 5 fr, en PARIS.—**Depósito central, 33, rue de Rivoli,** y en las primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del Estranjero.

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)

De **ROBERTS** y Cia,

Farmacéuticos de la Embajada Inglesa, — 23, Place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidíximo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; foriifica el sistema nervioso, calma los toses crómicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas Farmacias.

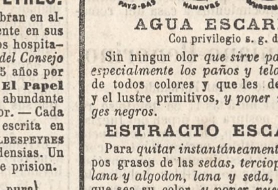
Depositarios generales en Buénos-Ayres : **A. DEMARCHI y HERMANOS, calle de la Defensa.**

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Adoptado oficialmente por 10 gobiernos

Medallas de or 1862



AGUA ESCARLATA

Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda,* etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cia, QUÍMICOS

Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*

Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.

Se encuentran en las principales casas.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. PAPEL ÉLECTRO-MAGNÉTICO Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO s.g.d.g. — OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADO

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor CHEVRIER, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.*

Depositarios en *Buenos-Ayres:* A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA,** para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspesia y consuncion;

2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA,** COMBINADAS **CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO,** muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA,** COMBINADAS **CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE,** recomendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España en los mismos depositos establecidos para la venta de **aceyte de higado de bacalao.**

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont,* etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tísis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos,** calle de la Defensa.

NO MAS CANAS

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris



MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en **un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningun olor.** — Esta tintura **es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.** Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CURADAS POR LOS

JARABES DEL Dr DANET

Nº 1, contra los CÓLICOS DE LOS NIÑOS **antes y durante la DENTICION**

Nº 2, contra la COQUELUCHE, la TOS NERVIOSA, la RONQUERA

Nº 3, contra las CONVULSIONES y la COREA y los ACCESOS PERNICIOSOS DE LOS NIÑOS.

Estos nuevos productos preconizados en la *Academia imperial de medicina de Paris* son empleados con el mejor éxito por los médicos de Francia en el tratamiento de las *enfermedades de los niños* arriba indicadas y han venido á llenar un vacio importante de la terapéutica, en lo concerniente á las afecciones de la infancia para las cuales hasta ahora no se habia podido indicar ningun tratamiento racional infalible.

(Pídase el prospecto en casa de los farmacéuticos depositarios.)

Precio del frasco en Paris 3 fr. Para evitar las falsificaciones exíjase que cada frasco lleve en el rótulo la firma **Ch. Chantaud.**

Depósito general en Paris, en la botica **Chanteaud** (Paris-Grenelle), y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.

DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.

Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir, y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en caracteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2º el sello **botica Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin, el sello imperial del gobierno francés.** Todo frasco que no tenga estos caracteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

PHARMACIE COTTIN — Prix: 6 fr. — PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET — 4e Dégré — Avis Essentiel. Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides. — N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.* — Aquí nuestras firmas. — Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre, SIGNORET; para leer distintamente este caracter, es preciso descolar el rótulo.

D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

HEMORHOIDAS

aliviadas y curadas por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia Colbert, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica A Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 19 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

HYDROLADO DE GUACO

DE N. PASCAL

33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la SALUD y la BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco : 2 francos.

MODO DE USARLO : *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier.** — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mucho mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres,* deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente à S.-Domingo.

GRAGEAS CHEVRIER CONTRA LAS BLENORRAGIAS

preparadas segun la receta del Dr GALVO Sobrino y discipulo del Dr RICORD MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS

GONORREAS RECIENTES Copaiba puro con Bismuth — GONORREAS ANTIGUAS Copaiba con Alquitran — GONORREAS CRONICAS con Cubeba y Alumbre — Para los ENFERMOS DEBILES Copaiba Bismuth y Pepsina

Recetadas por los principales médicos de Francia y el Estranjero, superiores á todas las preparaciones preconizadas hasta el dia. — Cura segura en pocos dias, sin ejemplo de mal éxito. — Fáciles de tomar; no fatigan nunca el estómago ni los intestinos, no ocasionan ni náuseas ni cólicos.

En *Paris*, farmacia CHEVRIER, 21, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de **A. DEMARCHI Y HERMANOS,** calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes :

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no amburada.	Estractos de olores para pañuelo.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras líquida para as manos.	Retania da España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2º PREMIO 1853 - 1er PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas** y **Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »

MIALHE, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador (*Química aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Píldoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En efecto, sujetas con una caja resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los organos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convenien sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constitutiones *linfaticas, debiles* ó *debilitadas.* Dosis : de 2 á 4 pildoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ú altérado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. Desconfíar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

TRÉSOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS Pen

Rue Montmartre, 18, PARIS.

APROBADA POR MM. RICHERAND (el baron.), ROUX, Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Diror de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT, Médicos de Paris.

APROBADA POR MM. BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, Médicos del hospl S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN, DECREZO, Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar,** y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, médicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifilíticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario géneral en Paris, M. **E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

PREPARACIONES DE GUACO

DE N. PASCAL

ALCOHOLADO DE GUACO	ELIXIR DE GUACO	VINO DE GUACO
EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS CONOCIDOS	SENCILLO Ó YODURADO	SENCILLO Ó FERRUGINOSO Con Málaga
Experimentada en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. Recomendado por los doctores Ph. RICORD, BAUCHET, Ad. RICHARD, DIDAY, Melchior ROBERT, COSTILHES, etc., contra el rezumo reciente ó crónico, las pérdidas blancas, en la curacion de las llagas ó úlceras de mala índole, gangrenosas ó contagiosas, etc., en la oftalmia purulenta, etc.	Este elixir reemplaza, con buen éxito constante, á todos los depurativos pregonados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas. Dósis : Una copa por la mañana y otra por la noche.	La accion del VINO DE GUACO es mas general, mas rápida y mas generalmente eficaz que las de los vinos de quinina, y es mas fácilmente tolerado por los estómagos estenuados ó fatigados. *Sencillo ó ferruginoso*, es recomendado contra la anemia, las opilaciones, las afecciones de pecho, la dispepsia, etc. Es poderosamente tónico, reconfortante y aperitivo.
Precio del frasco : 4 fr. DEL 1/2 FRASCO : **2 fr. 50 c.**	**Precio de la botella : 6 fr.**	**Precio de la botella : 4 fr.**

MODO DE USARLO : *Léanse atentamente las instrucciones que acompañan á los frascos ó botellas de Guaco.*

Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E7)

Casa de expedicion, 33, rue Monsieur-le-Prince, 33, Paris.

DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier.** — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa.

REGENERACION de la SANGRE por l'Eau de Léchelle

Ordenada contra las enfermedades

DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de LÉCHELLE, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la nevrosina, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del **verdadero depurativo** del baron LARREY, *sin mercurio*; — de la seda dolorifuga contra los *reumatismos* y *la gota*; — del **agua sanitaria**, infalible contra las *llagas, ulceras* y *enfermedades de la piel*; — y de las BOLAS DE CUBEBA con tanato de hierro, para sanar en **6 dias** de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &A

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico : posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos : bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, ructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

TRAPPISTINE



LICOR DE MESA Aperitivo y Digestivo

Fabricado por los mismos RR. PP. TRAPISTAS

En la Abadía de la GRACIA-DIOS, cerca de Besançon (Doubs)

Agente general, C. GABRIEL, en Paris, 106, boulevard Magenta.

Nota. Como ciertos fabricantes de licores tratan de hacer creer que sus productos salen de *casas religiosas*, debemos prevenir al público que la *Trappistine* y la *Gran Cartuja* son los dos únicos *licores fabricados* en monasterios.

Desconfiar de las falsificaciones.

Cada botella debe llevar la firma del R. P. abad

F. Benoit

MEDICAMENTOS

APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor

Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSEPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ

(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómago el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ

Purgatif aussi sur qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, ei mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires :** A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo :** V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro :** J. GESTAS.

HUILE DE FOIE DE MORUE DE DEROCQUE

UNICO ABASTECEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de **DEROCQUE** PARIS 55, Bd de Sébastopol (R.D.)

La calidad superior de este **Aceite**, esencialmente estraido de hígados frescos y escogidos, atendida la situacion escepcional de las pesquerías de la **Casa DEROCQUE**, justifica plenamente la preferencia que la *Academia de Medicina de Paris* concede á este producto, *empleado exclusivamente* en el dia *en todos los hospitales de Paris.* — Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. DEMARCHI Y HERMANOS,** calle de la Defensa.

"NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD"

DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

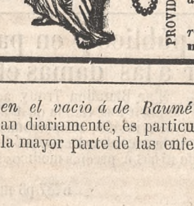
Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo adinámico de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

VERDADEROS COLLARES ROYER



TESORO DE LAS MADRES. — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER, farmacéutico,** *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condendo en el vacio á de Raumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el sobre todos los demas que las jeneralidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos, tosos, de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor dicionado en frascosde 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Drogueria de--

A. DEMARCHI y hermanos, frente á Santo Domingo